



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

“LA ORIENTACIÓN FAMILIAR COMO PROPUESTA
EDUCATIVA A PADRES DE NIÑOS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES INSCRITOS EN EL PROGRAMA
DE DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A N:
FRORES GONZÁLEZ JAIME
CRUZ MORENO ZULMA



ASESOR: MTRA. MARÍA TERESA BARRÓN TIRADO

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO 2008

A todos aquellos padres que no sabían lo que tenían de paciencia, ternura, ingenuidad e incluso de fortaleza física hasta que un hijo vino a pedirselos todo.

Indice

Introducción	1
Capítulo I. La orientación familiar.	
1.1 Antecedentes históricos.....	6
1.2 Qué es la orientación familiar.....	9
1.3 La importancia de la orientación familiar en la educación especial.....	15
1.4 El pedagogo como orientador familiar.....	20
Capítulo II. El proceso de aprendizaje en el adulto.	
2.1 Perfil evolutivo del adulto.....	24
2.2 Experiencia afectivo-emocional del adulto.....	36
2.3 Capacidad cognoscitiva en los adultos.....	41
2.4 El aprendizaje de contenidos actitudinales en el adulto.....	50
Capítulo III. Propuesta educativa: la orientación familiar en la modalidad de taller como apoyo a padres del programa de desarrollo psicopedagógico.	
3.1 Descripción de la propuesta.....	55
3.2 Diagnóstico de necesidades.....	56
3.3 Objetivos generales.....	60
3.4 Contenidos.....	61
3.5 Metodología de trabajo.....	62
3.6 Recursos didácticos.....	63
3.7 Tiempo didáctico.....	64
3.8 Lugar.....	65
Capítulo IV. Evaluación de la propuesta.	
4.1 Evaluación formativa.....	109
4.2 Evaluación final o sumatoria.....	111
4.3 Establecimiento de propuestas para la continuidad del proceso.....	115

Conclusiones..... 117

Anexos.

Bibliografía.

Introducción

Hablar de una educación para la diversidad en un mundo moderno que avanza vertiginosamente, significa aceptar que todos los niños tienen el derecho de aprender, y que pueden hacerlo si les proporcionamos y creamos en torno a ellos un ambiente estimulante para impulsar sus diferentes capacidades. Para lograrlo es importante la participación activa de la sociedad, en especial en el campo educativo y el familiar, ya que son quienes tienen en sus manos la responsabilidad de formarlos al darles los elementos primordiales para su incorporación a la sociedad.

La educación especial, desde sus orígenes, ha buscado fomentar el desarrollo integral del niño con necesidades educativas especiales de manera que viva lo más plenamente posible en todos sus ámbitos: familiar, escolar y social. Consciente de esta situación, busca integrar a este sector de la población a la vida comunitaria, que inicia desde la familia y que se proyecta hacia el exterior permitiéndole dentro de sus posibilidades una participación real en la sociedad que no atañe únicamente a quienes requieren ese tipo de enseñanza, pues su integración repercute, tanto en los aspectos de formación, como de aprendizaje de todos, de quienes crecieron junto a una persona con necesidades especiales y que, a largo plazo, pueden redundar en la creación de una sociedad más comprometida para con estas personas en su educación, pues es una responsabilidad que concierne a todos los integrantes del sistema educativo, el cual debe permitir que sean formados en un entorno lo menos restringido posible, pero sin dejar de satisfacer sus necesidades educativas especiales.

Es por esto que, la educación especial, consciente de esta tarea trata de satisfacerla por diferentes medios: uno de ellos es proyectando su labor educativa hacia la comunidad de padres, pues es una realidad que ellos son los principales educadores de sus hijos al ser la familia la primera institución educativa y, además, el centro de apertura en el que se desarrollarán las potencialidades y valores de los hijos, es

importante que sus integrantes conozcan cómo apoyar y complementar desde casa la educación de los niños con necesidades educativas especiales.

Cada niño necesita apoyo y orientación durante su desarrollo; algunos necesitan un grado mayor de ayuda e incluso requieren de atención especial durante ciertas etapas de la vida y por periodos de mayor o menor duración. Este apoyo no siempre es una tarea fácil de iniciar en el hogar porque muchas veces se desconoce cómo educar a los hijos de acuerdo con las características temperamentales que cada uno tiene, y se agudiza aún más si se tiene un hijo con necesidades educativas especiales.

Ante esta situación, es importante incorporar la orientación familiar a padres de niños con N.E.E. con el propósito de facilitar, primeramente, la aceptación de esta nueva experiencia a la que se enfrentan ajustando así la dinámica al interior de la familia, en la que cada miembro de la misma apoye a dicho integrante.

Se ha notado que en la mayoría de las ocasiones, el no conocer mucho sobre la discapacidad que sufre su hijo, dificulta la relación padre-hijo, a tal grado que sólo se queda en la satisfacción de las necesidades fisiológicas, dejando fuera el plano afectivo; no perciben que son niños que tienen emociones y sentimientos, capaces de sentir el rechazo o la aceptación.

Con la intención de que los padres aprendan y conozcan sobre las capacidades de sus hijos y cómo saberlas explotar, además de su aceptación como una persona con necesidades especiales, es de gran importancia el diseño de un programa de orientación familiar desde el ámbito pedagógico, dirigido a los padres de hijos con necesidades educativas especiales que les permita apoyarlos en su proceso de integración a la vida de manera autónoma.

Con la intención de que el padre de familia no sienta que su caso es único, será importante que escuche otras experiencias similares a la suya, de cómo han

enfrentado este proceso de aceptación, además de cómo otros padres han sabido educar y guiar a su hijo con capacidades diferentes.

Este intercambio de experiencias permite que los padres retomen aquellas que se ajusten a sus necesidades, complementando con alternativas pedagógicas que les brinden y sirvan de modelo en las decisiones que tomen para la educación de sus hijos.

Es por esto que surge la necesidad de proporcionar una orientación familiar que brinde apoyo teórico y práctico a los padres, para ello la implementación de talleres como un medio de autodesarrollo, ofrecen un auxilio profesional en relación con la educación de sus hijos, y contribuyen a la coordinación de esfuerzos para conseguir una educación integral de los niños con necesidades de educación especial.

A partir de esta necesidad, la orientación familiar, adquiere la responsabilidad de brindar capacitación a las personas que conviven cotidianamente con niños de capacidades diferentes. Por lo que, el programa de orientación a padres, a través de talleres como propuesta educativa, responde a una doble necesidad:

- La de los padres, de ser orientados con relación a la educación de sus hijos.
- Y la de la educación especial, de apoyar y coordinar sus acciones educativas con la familia.

De lo anterior, se desprende el propósito general de la propuesta: que es el diseño de un programa de orientación familiar en la modalidad de taller, dirigido a padres con hijos que presentan necesidades educativas especiales inscritos en el programa de desarrollo psicopedagógico de la FES Aragón en el turno vespertino.

Para ello, se realizó primeramente una investigación bibliográfica que permitió hacer una compilación y un análisis descriptivo de la información contenida en textos

acerca de la orientación familiar, conocer sus antecedentes históricos, así como analizar la función del pedagogo dentro de la orientación familiar.

La realización de un diagnóstico inicial utilizando como instrumentos la observación directa de los comportamientos de padres e hijos mediante una guía de observaciones, la encuesta dirigida a padres con fines de detección de necesidades a través de preguntas abiertas y cerradas y, por último, la entrevista como medio para detectar necesidades particulares en determinadas familias.

En un segundo momento se analizaron e interpretaron las conductas observables, encuestas, entrevistas y poder así determinar objetivos, contenidos, recursos didácticos y tiempos de duración del programa.

Posteriormente se llevó a cabo la realización del taller contando con una asistencia de 15 padres de familia de niños con N.E.E. inscritos en el programa de desarrollo psicopedagógico de la FES Aragón en el turno vespertino, con una duración de cinco sesiones de hora y media cada una.

Teniendo como logros principales: la apertura al diálogo, la participación activa y la sensibilización de los padres de familia con respecto a la educación de sus hijos.

Posteriormente se aplicaron los instrumentos de evaluación los cuales permitieron conocer los alcances y limitaciones del taller.

Por lo que se explica anteriormente el presente trabajo de investigación se organiza en cuatro capítulos. El primer capítulo titulado “La orientación familiar”, trata sobre los antecedentes históricos de la orientación familiar hasta llegar a su profesionalización. Así como de su importancia y su intervención en la educación especial, y se define también la función del pedagogo como orientador familiar.

En el segundo capítulo titulado “El proceso de aprendizaje en el adulto”, se explica el perfil evolutivo del adulto y sus etapas, dividido en: edad adulta temprana, edad adulta media, edad adulta avanzada y edad adulta muy avanzada. Así como de la experiencia afectivo-emocional, la capacidad cognoscitiva y del aprendizaje de contenidos actitudinales en los adultos.

En el tercer capítulo titulado “Propuesta educativa: la orientación familiar en la modalidad de taller como apoyo a padres del programa de desarrollo psicopedagógico” se explica en forma descriptiva la propuesta. El cómo se realizó el diagnóstico de necesidades y los instrumentos que se utilizaron, los objetivos, los contenidos, la metodología de trabajo, los recursos didácticos, el tiempo, el lugar y las observaciones generales del taller.

En el cuarto y último capítulo titulado “Evaluación de la propuesta”, se rescata la importancia de la evaluación vista como un proceso continuo, analizando dos tipos de evaluación: la formativa y la final o sumatoria, para poder así establecer propuestas concretas de intervención educativa para la continuidad del proceso de orientación familiar.

Capítulo I. La orientación familiar.

1.1 Antecedentes históricos.

La educación familiar ha pasado siempre por una extraña paradoja: que, siendo el ámbito más importante de la educación, ha sido sin embargo, el más descuidado. Desde un comienzo se han trazado las líneas maestras de lo que debía ser la educación pública, la educación del ciudadano y, sobre todo, la instrucción escolar y humanística. Pocas veces se pararon a indicar de qué manera debía cooperar a ello la familia. Con el cristianismo y su ideal de educación, que va más allá de la socialización y la transmisión cultural, se empieza a considerar el papel educador que compete a la institución familiar: y así vemos a San Juan Crisóstomo escribir una obra sobre la manera en que los padres deben criar a sus hijos.

Pero habremos de llegar a Pestalozzi para que se pongan las bases de una verdadera educación familiar.

Dicho autor, en efecto, en diálogo con la pedagogía de la ilustración y con las nacientes preocupaciones socialistas, asegura que la auténtica educación social fundada en un educación moral y de la personalidad, no puede darla el Estado, que sólo se preocupa por el comportamiento exterior: la sociedad puede civilizar, pero no educar. Sin embargo, quién sí puede educar a la vez a la persona y al ciudadano es, a saber: la familia. Solamente de la familia puede surgir la sociedad auténtica y popular. El fundamento de toda cultura humana y social es el hogar, cuya obra educadora gira en torno a la actitud familiar de amor, valores, comportamientos y sacrificios desarrollados por los padres. Afirma Pestalozzi; que el amor de los padres y en especial el materno constituye la fuerza principal en la educación más temprana, y el móvil originario de éste es el afecto y que éste implica corregir a los hijos y, por ende, poner en marcha todo un programa educativo.

Se dice que cuando se produce una demanda de orientación familiar, hay que entenderla como una petición de ayuda. Esta necesidad no debiera ser tal sólo cuando se presenta un problema de índole patológico, sino que también hay que entenderla cuando afloran los desajustes, la duda, la incertidumbre, la indecisión, la

confusión, el desconcierto, la desinformación y las crisis, en suma, toda solicitud de ayuda puede ser atendida en términos de consulta que no tiene porque derivar necesariamente en un tratamiento.

Estas dos situaciones, la disfunción y los desajustes, pueden presentarse en cualquiera de nosotros y a nuestras familias a lo largo de nuestra vida, nadie está exento de ello, lo habitual es que las crisis de desarrollo se sucedan, la preocupación debe surgir cuando estas crisis no se resuelven. Si bien es cierto que cualquiera puede presentar una dificultad en lo familiar, no todos llegamos hacer la consulta y menos al tratamiento si fuera preciso. Por una parte, hay que entender que muchas de las incertidumbres generadas por una situación de dificultad o de crisis son consultadas al grupo de personas que forman la red social del individuo, comenzando por algún miembro de la familia, si la confianza y el clima lo permiten, y continuando por el grupo de iguales, los compañeros. Todos ellos forman lo que se llama el contexto natural de cambio, en donde el consejo, la orientación con base en la experiencia y el afecto son frecuentes y, en buena parte de los casos, suficientes para resolver esa dificultad o esa crisis.

Por otra parte, cabe señalar que no todos los problemas encuentran amparo dentro de nuestra red social informal: los arquetipos culturales en muchas ocasiones actúan como barreras que dificultan el que afloren ciertos problemas. Para ello, es preciso contar con servicios formales de ayuda, donde los individuos y las familias puedan recurrir a recibir una atención profesional; estos últimos llamados contextos de cambio no naturales, es decir; dispositivos de ayuda especializados. (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1995: 316).

La Orientación Familiar profesionalizada se sitúa dentro de este tipo de contexto, aunque es necesario señalar que esta forma de ayuda profesional no es nueva, puesto que desde la antigüedad han existido personajes en todas las sociedades que han venido realizado esta función, como fueron los magos y los sacerdotes.

En las sociedades modernas se hace también más complicado nuestro modo de relación, quedando afectadas éstas en todos los órdenes. La familia no escapa de

ese proceso, y es por ello que cada vez se hacen más depurados los conocimientos acerca de éstos. La Orientación Familiar es una de esas formas de ayuda tecnicada iniciada en Francia entorno a 1928 que se introduce en ese difícil mundo de las relaciones intrafamiliares.

Dentro de la Orientación Familiar, han surgido distintas perspectivas y visiones: esto es del todo lógico, ya que la visión de la familia ha cambiado sustantivamente. Con la aceptación de la diversidad familiar y la flexibilización del concepto de familia, más allá de la ya tradicional familia nuclear conyugal, se fuerza a tener cambios en las formas de entender la orientación, sobre todo para los profesionales que intervienen en la formación de las familias. Hoy es entendida en sentido amplio y no sólo restringida a orientar a las familias en la educación de los hijos o a las parejas como matrimonio.

En las últimas décadas se ha ampliado y estudiado el fenómeno familia, el principal cambio estriba en entender la diversidad y heterogeneidad de ésta, y en salvar la visión unidimensional de la familia nuclear conyugal como tipo ideal. Esta mirada más amplia ha costado muchos esfuerzos, afortunadamente la sociedad está aceptando y apoyando otras formas de familia y las leyes les están dando el reconocimiento justo.

Muchos son los cambios ocurridos en las últimas décadas en lo que a familia se refiere, cambios de roles familiares, incorporación de la mujer al trabajo, reducción de la natalidad, aumento de la esperanza de vida, reducción de la nupcialidad, aumento de las separaciones y divorcios al igual que las reconstituciones, mayor presencia de madres solteras y reducción del tamaño de los hogares entre otros. Sin duda todas estas variaciones tienen su reflejo en cada uno de los miembros que componen el sistema familiar.

Por otra parte es muy importante hablar de la ubicación de la orientación familiar dentro de la pedagogía. Tenemos en primer lugar a la pedagogía, que se encarga de los aspectos generales de la educación: luego hay una serie de ramas

específicas, que estudian los aspectos diversos o dimensiones distintas que ofrece la actividad educativa. Siendo una de ellas la orientación familiar, la cual se ocupa de la educación familiar.

La pedagogía se ocupa del acto educativo en sí, es decir del proceso de intervención y posee un carácter normativo. De la pedagogía se desprenden ramas auxiliares que son las encargadas de aportar a la pedagogía aquellos principios científicos para que sea ciencia. Intervienen en el hecho educativo considerándolo como resultado y poseen un carácter explicativo. Bajo este contexto se ubica a la orientación familiar, en cuanto a rama de la pedagogía y a su vez como una disciplina práctica que parte de bases teóricas. Constituye un campo práctico de gran interés humano y social, con una demanda notable y una urgencia permanente de planteamientos prácticos innovadores. (Quintana, 1993: 14).

Al paso del tiempo y de una manera más formal es en 1958 cuando J. Tusquets se interesó por la orientación familiar, y es M. Bertrán Quera, quien la introduce como asignatura optativa en la universidad de Barcelona España: en 1992 se transforma como diplomatura en Valladolid, España. (Ibidem., p. 15).

1.2 Qué es la orientación familiar.

Podríamos contestar muy brevemente diciendo que es la disciplina que se encarga de brindar un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, para la mejora de la sociedad en y desde las familias. (Otero, 1984: 13).

Sin embargo conceptualizar lo que es la orientación familiar no es tan fácil. A nivel general se puede decir que, la orientación de la familia, es una ayuda que se ofrece a uno o varios sujetos para lograr su desarrollo personal. (García, 1973: 194).

Por consiguiente la orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora de quienes integran una familia, para proyectarla hacia la sociedad. En cualquier caso, el objetivo es orientar en la resolución de problemas: es un proceso de ayuda

personas, en cuanto comparten un espacio en el que conviven, se educan, se socializan y comparten.

Se ha descrito la Orientación Familiar como un proceso educativo, por lo que Oliveros F. Otero (1984) señala que es un apoyo a la familia dentro de su función educativa.

No es más que una ayuda relacionada con la dimensión educativa de la familia.; es decir, con las funciones educativas de ésta, tanto en lo que se refiere a las personas que la integran como en la sociedad en la que se inserta.

El servicio de la orientación familiar contempla a la familia como centro de intimidad y de apertura que intenta contribuir al armónico desarrollo de ambas dimensiones de la institución familiar: por lo tanto, la Orientación Familiar se considera un proceso de ayuda a las personas.

Orientar a la familia es ofrecer una ayuda a las personas: a algunas o a todas las que están unidas por el lazo familiar. Es también una orientación personal, es decir un asesoramiento en el ámbito que le es más propio: el de la familia y el de la educación. (Thibon, 1981: 78).

La orientación personal puede definirse como el proceso de ayuda a una persona para que conociéndose así mismo y a la realidad en la que vive sepa hacer elecciones prudentes y se comprometa con las decisiones tomadas, de tal modo que logre la integración de su personalidad, el cambio requerido en su conducta, su afectividad como ser humano y su maduración como persona. (Repetto, 1977: 129).

La orientación familiar como proceso, no es una ayuda aislada y genérica, sino específica y continua. Puede iniciarse en actividades de grupo, pero debe responder como ayuda, al carácter irreplicable de cada familia puesto que la integran personas únicas e irrepetibles. Tampoco puede limitarse a una sola entrevista, debe haber una continuidad en el estudio de las situaciones familiares, para seguir facilitando mediante el correspondiente asesoramiento, la mejora personal y social de sus

miembros y la mejora social que cabe esperar de la contribución peculiar de cada una de las familias a su entorno.

Siendo la orientación familiar sólo una ayuda, el protagonismo corresponde a los miembros de cada familia asesorada: a los padres como primeros responsables de la familia, a los hijos como segundos responsables, a otros miembros de la familia extensa en cuanto tienen cierta responsabilidad de ayuda o de suplencia.

Es pues una valiosa ayuda a los diferentes responsables de la familia para que no ignoren las diferentes etapas naturales del ámbito familiar que hacen referencia de modo sintético al nacer, crecer y morir de la persona en la familia y, es aquí donde se encuentra el punto de partida del quehacer del orientador familiar. Por tanto, debe considerarse una amplísima gama de situaciones familiares. Por ejemplo: familias con hijo único, familias numerosas, familias con uno o más miembros discapacitados, viudez y padres muy jóvenes entre otras. Por lo que debe ser un servicio de ayuda que beneficie a la persona, desde la perspectiva de la educación y, en muy diferentes situaciones.

Cómo en toda perspectiva educativa, las intenciones últimas de la formación en familia deben centrarse en la mejora progresiva de la personalidad humana y en el descubrimiento cada vez más profundo de lo que significa la dignidad de la persona. La familia debe ayudar a sus miembros a organizar su inteligencia, a consolidar su voluntad y a ordenar su afectividad.

Por tanto la calidad de la ayuda ha de estar a la altura de la tarea y de la responsabilidad de los asesorados.

Estar a la altura supone conocer muchas experiencias familiares, estudiar las realizaciones educativas y los problemas de esas familias, captar el estilo familiar en cada caso, observar su modo particular de convivencia, de apertura al entorno, conocer cuáles son sus principales valores descubiertos, aceptados y vividos en cada una de las familias.

La orientación familiar es también una labor de equipo, de carácter interdisciplinario en la que se integran distintos profesionales, por ejemplo: pedagogos, psicólogos, profesores, médicos, abogados y trabajadores sociales entre otros.

En efecto, desde diversas ramas del saber se debe contemplar la realidad familiar. Distintas profesiones están relacionadas, de algún modo con la familia y ninguno de estos profesionales puede adjudicarse exclusivamente la titularidad de la orientación familiar. Dada la estrecha relación que existe entre la orientación familiar y la educación puede considerarse preferentemente la acción de los pedagogos: sin embargo, muchos de los problemas que se plantean en la orientación familiar rebasan los límites del campo profesional del pedagogo, por lo que se hace necesario un trabajo multidisciplinario, puesto que así cada profesional podrá cualificar su ayuda con las sugerencias del equipo de trabajo.

La orientación familiar se pone a disposición de las personas que tienen alguna responsabilidad familiar con finalidades de mejora personal, familiar y social. Es decir si se realiza una verdadera acción de orientación familiar ha de notarse tanto en las formas de relación interna de sus miembros como en la proyección social que tiene la familia.

En síntesis, la orientación familiar sirve para mejorar la educación y la sociedad en y desde las familias, con el protagonismo de los principales educadores y con el complemento de instituciones de tipo educativo.

Por lo anterior, una de las maneras de caracterizar a la orientación familiar, distinguiéndola de otras disciplinas, es el señalar aquellos rasgos que la especifican como un modo y un ámbito particular de la educación. A continuación se enlistan los siguientes:

- **Es fundamental.** Porque de los tres campos donde se desarrolla la educación del hombre; la familia, la escuela y el medio, la familia es el primero no sólo en el tiempo, sino también en importancia. La educación familiar marca a la persona para toda la vida, confiriéndole una estructura mental y maduración afectiva, que condiciona todo su desarrollo futuro. El ambiente familiar, determina en la persona los procesos de su constitución personal y de su adaptación a la sociedad.

Por eso algunas investigaciones han encontrado que los adolescentes que consiguen una mayor adaptación son aquellos en cuyas familias existe una mayor cohesión, libre comunicación y expresión. (cfr. Baranow, 1987: 228).

La familia aparece como totalmente insustituible para el fenómeno de la confianza en sí mismo, para la satisfacción de las necesidades básicas, para la seguridad y el basamento emocionales, y para la disposición y capacidad de cooperación.

- **Es informal.** La familia es por naturaleza una institución educativa, pero cuyos miembros no han recibido una preparación específica para esta función.

Como explica Otero el ambiente familiar, independientemente de la voluntad de quienes componen esa familia, ejerce una influencia, más o menos positiva en el desarrollo intelectual y moral de cada uno. En este sentido, de un modo indirecto, sin intencionalidad, espontáneamente, todos contribuyen a la educación de todos. (Otero, op.cit., p. 38).

- **Es perentoria.** Como explica el sociólogo R. M. Maclver; es bien sabido que la familia con la vida moderna ha ido perdiendo funciones: sin embargo ha ido encontrando las suyas propias. Y una de las funciones esenciales de la familia es la educación más trascendental, como lo son: la transmisión de valores, formación de actitudes y los ideales de vida. En esos sentidos la familia actúa como punto de referencia. (cfr. Quintana, 1993: 21).
- **Es soberana.** Siempre se ha reconocido a los padres el derecho de decidir lo que va a ser de sus hijos, tipo y estilo de educación, elección de los ambientes en que crece el niño, orientación religiosa y escala de valores.
- **Es permanente.** Desde la propuesta hecha por la UNESCO, se considera hoy en día que la educación es permanente. Pero en todo caso la educación familiar lo es ya por naturaleza. Comienza desde la concepción hasta la

muerte de la persona: a lo largo de este camino la intervención educativa que establece la propia dinámica familiar sobre sus diversos miembros, es inevitable y continua.

- **Está sociológicamente condicionada.** Toda la educación, siempre, depende de lo que es la sociedad: pero la educación familiar más todavía, ya que la familia es un reflejo de esa sociedad. En este sentido se ha observado que en las últimas décadas están cambiando las relaciones entre padres e hijos, y aún la manera en que se conforman las familias, al grado de que hoy podemos hablar de sociedades de convivencia. (López, 1986: Cap. I).

- **Tiene un carácter moral.** La educación familiar no es superficial: toca el fondo de la persona, no sólo en sus aspectos psicológicos, sino también humanos. En particular, por ella el individuo accede a las normas básicas del comportamiento que le permitirán no sólo adaptarse a la vida en común, sino también acceder a los máximos niveles de la dignidad humana.
En el ámbito familiar el niño aprende a tener en cuenta a los demás, a reprimir sus deseos e impulsos ante las exigencias de la vida en común y a someterse a reglas.

- **Exige realismo y sentido común.** Esto implica situarse como padres y/o responsables en un término medio, evitando caer en los extremos. Lo cual implica un peligro, sobre todo si ciertas corrientes de opinión a favor del permisivismo y no represión de los hijos se ponen de moda en una sociedad. (Coloma, 1988: 370).

- **Tiene ámbitos propios.** La familia está llamada a realizar una meta interna, que se manifiesta en la expresión y desarrollo de la subjetividad en todos sus miembros. Esta subjetividad expresa el ámbito propio que compete a la familia en cuanto a grupo social y agente irremplazable de un tipo peculiar de educación. Pues lo que caracteriza a la familia es el ser un grupo de intimidad,

en el que las relaciones son de persona a persona y, a su vez es un grupo completo, pues considera al ser humano en todos sus aspectos; físico, psíquico, social e ideal.

Como ha dicho M. Halwachs: no hay ambiente social donde la personalidad de cada individuo adquiera mayor relieve que en la familia. No hay ninguno donde se considere más a cada miembro como un ser único en su género, al cual no se podría, ni se piensa, que se pudiera sustituir por ningún otro.

Así mismo Durkheim dice que la familia es un lugar natural de sentimientos empatía, comprensión y afecto y, se considera a los demás como parte de uno mismo. (López, 1985: 38).

1.3 La importancia de la orientación familiar en la educación especial.

En la intervención orientadora con padres podemos distinguir dos grandes enfoques. En el primero, se prioriza el núcleo familiar individualizado, mientras el segundo se interesa más por los principales entornos que inciden en el desarrollo de los educandos como lo es el hogar, la escuela y la comunidad.

Desde el primer enfoque, se tiene como objetivo el analizar el caso particular de la familia y orientar hacia la resolución del conflicto. (Gordillo, 1984: 103).

En el segundo enfoque la intervención se centra más en el contexto. No se trata tanto de actuar sobre los desajustes o conflictos escolares, familiares y sociales que se generan. A diferencia del punto de vista anterior, pretende involucrar a padres desde el centro educativo en la identificación y mejora de las condiciones ambientales, de tal manera que se facilite al máximo el desarrollo personal y social de sus hijos, al tiempo que se favorece la acción conjunta de los responsables educativos.

Desde nuestro punto de vista, este último enfoque es el más adecuado para desarrollar la acción orientadora con los padres mediante los talleres, ya que afronta el problema de la necesaria relación padres-centro educativo. Bajo estas premisas

resaltaremos como ejes principales en los que debe basarse la orientación a los padres: la comunicación, cooperación y participación.

La familia tiene entre sus funciones la transmisión de conocimientos, habilidades, valores y creencias. (Diplomado en Orientación Familiar para Maestros. Módulo 24. s.a., pp. 15-19). También da protección y apoyo a sus miembros. Y es la responsable de la adquisición del sentido de identidad y el equilibrio emocional.

La familia funciona como un sistema, formado por un conjunto de unidades interrelacionadas con una característica: la globalidad, que es un sistema abierto, en cambio continuo, con un estructura y dinámicas propias, con unas reglas y roles establecidos, formados por unos subsistemas, con sus fronteras o límites y con una adaptabilidad y comunicación propias, en donde cada uno de sus integrantes interactúa como un microgrupo con un entorno familiar, donde existen factores biológicos, psicológicos y sociales de alta relevancia en su desarrollo.

La familia es la institución social, por excelencia, donde el niño aprende las nociones básicas para vivir en sociedad, construye el concepto que tiene de sí mismo y alcanza una identidad personal.

En la actualidad los cambios, a los que se ve sometida le impiden tener sus funciones claras, y bien delimitadas. En otros tiempos, se sabía que el padre representaba el papel de la autoridad y el orden, marcaban las normas que regían la vida familiar, y era el encargado de proporcionar los medios económicos para el mantenimiento de la familia, mientras que la madre en un segundo plano representaba el amor y la ternura, ejercía de cuidadora de la familia, atendía sus necesidades y se ocupaba de la economía doméstica. En cuanto a los hijos, éstos seguían las directrices marcadas por los progenitores hasta que se independizaban. Era una organización familiar en la que parecía que cada cual tenía muy claro el papel a desempeñar, aunque la realidad de algunas familias no se ajustaba a este modelo.

En la actualidad, las cuestiones familiares son más complejas, por lo que se hace necesaria la orientación: para que las familias puedan responder a los retos educativos que se plantea la sociedad del siglo XXI.

Para orientarla se tomarán tres criterios a seguir: (Diplomado de Orientación Familiar para Maestros. Módulo 2. s.a., pp. 29-35).

- **Formación.** Conjunto de normas y reglas que se plantea la familia para su convivencia.
- **Organización.** Asignación de roles entre sus miembros, pautas de conducta en sus relaciones y los valores en que se sustentan.
- **Articulación.** Relación entre sus miembros y con otros grupos.

Desde el punto de vista de su formación, la familia se plantea como:

- Punto de encuentro en que sus miembros comparten una vida en común.
- Referente de identidad donde cada cual toma conciencia de sí mismo y de su autonomía, así como de su integración en un grupo familiar en la aceptación mutua de las peculiaridades y diferencias de cada uno.
- Creadora de valores éticos y democráticos, frente a una sociedad que fomenta valores como el consumismo, el individualismo, el materialismo, lo efímero, y que tiende a la globalización de las comunicaciones.

El segundo criterio, trata de la organización de los roles de cada miembro, y de las pautas educativas que se van a establecer en las relaciones e interacciones comunicativas, de las jerarquías de poder y de los valores que se quieren desarrollar.

Por último, desde el tercer criterio referido a la articulación, la familia no es un espacio aparte, una isla donde reposar, si no más bien es un lugar en el que se desarrolla una relación dinámica como parte inseparable de los escenarios con los que se relaciona toda su vida que le permite integrarse en un ámbito más amplio, el comunitario del que puede formar parte en un sistema de redes de apoyo.

La complejidad social exige de la familia y de la sociedad en su conjunto, una mayor responsabilidad en sus funciones.

La familia como microsociedad, interacciona recíprocamente y forma parte de un macroengranaje de índole social, cultural y económico, de manera que en cada época se caracteriza por los rasgos determinados y las necesidades del momento socio-histórico en el que vive.

Por tanto, la familia tiene que contemplar su papel desde una doble perspectiva: a nivel privado, defendiendo su propia identidad, que ha de responder a su propia historia familiar; en su nivel social abrirse, e incorporarse para enfrentarse a la realidad que se vive en la sociedad actual, pero de la que también puede beneficiarse con el uso de los nuevos recursos tecnológicos.

En la familia se transmiten y ejercitan valores que hacen posible la vida en sociedad. (cfr. Isaacs, 1983: Cap. I). Singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales, se adquieren los hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo, se prepara para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales.

La madurez de la sociedad se deriva, en buena medida de la capacidad para integrar, a partir de la educación, las dimensiones individual y comunitaria.

En este sentido, la familia, como primera institución social, fundamenta los primeros valores éticos y morales para la convivencia social y para la ciudadanía de manera que el tipo de organización que establezca repercutirá en las relaciones entre sus miembros, y trasladarán a otros contextos de convivencia las pautas educativas interiorizadas en el hogar.

Uno de los desafíos que se le presenta a los padres, es el descubrir que se aprende a ser familia, y como todo aprendizaje requiere esfuerzo, constancia, disciplina y una buena dosis de querer aprender.

Se pueden establecer tres fases para un óptimo funcionamiento de la familia:

En la primera fase de análisis de la realidad familiar es necesario ayudar a discernir los siguientes aspectos:

- El tipo de relaciones que existe entre sus miembros.
- El papel que juegan cada uno de los componentes.
- Quien atiende las necesidades de los hijos.
- Cómo perciben los hijos las necesidades de los padres.
- Cómo son sus comunicaciones.
- Cómo se distribuyen las tareas.
- Cuáles son los valores que rigen su vida familiar.
- Qué relaciones establecen con otros ámbitos sociales.

Para ello, los miembros de la familia se reunirán y, a partir de los temas formulados, harán un análisis de su vida familiar. El hecho de reunirse y hablar de estas cuestiones favorece el descubrimiento de las formas de afrontar su realidad.

En la segunda fase intervienen las propuestas concretas de organización. Una vez descubiertas las relaciones entre ellos, los roles que se adjudican, tipos de comunicaciones, formas de afrontar los problemas y atender sus necesidades, la propia familia establece su plan de organización, que contemplará:

- Realización de un plan de acciones.
- Posibilidades de cada miembro.
- Reparto de tareas.
- Ocio, tiempo libre y apoyo social.
- Tiempo de descanso.
- Horarios de salidas y de ver la televisión.
- Calendario para revisiones del plan.
- La tercera fase corresponde a la evaluación y puesta en común. La familia puede utilizar la revisión del plan, como punto de encuentro extraordinario, alrededor de un acto lúdico o una comida, e intercambiar sus ideas y experiencia sobre como se sienten, las dificultades que encuentran y las modificaciones a realizar.

Esta estrategia sirve para que los miembros de la familia participen de forma activa en la organización de su hogar, y le den un sello familiar con el que se sientan identificados. Por otra parte, favorece que descubran la importancia de crear espacios de comunicación dentro de la familia, y con otros contextos sociales para crear redes de apoyo social, para poder hacer frente a la complejidad de nuestra sociedad.

1.4 El pedagogo como orientador familiar.

La orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, por tanto el orientador familiar es un profesional cuya principal función es la de asesorar a padres, hijos o a cualquier miembro de la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación. (cfr. Leona, 1990: 36).

Los pedagogos, en su mayoría poseen experiencia docente o tienen algún tipo de contacto con padres de familia y, es ahí donde pueden dar la orientación familiar y proporcionar algunas ayudas a los padres para mejorar como educadores de sus hijos y, coordinar así sus esfuerzos profesionales con los de la familia.

La labor del orientador familiar es un trabajo realizado con sentido profesional, donde lo característico es la competencia, la capacidad de progreso, la dedicación, la actitud de servir y la habilidad de motivar como un elemento esencial para el aprendizaje. (Carretero, 2000: 85-89).

Es por tanto un servicio de carácter profesional, donde los padres o cualquier miembro de la familia necesitan para asumir plenamente la responsabilidad que tengan. No se trata de una profesión nueva, sino de una segunda profesión para el pedagogo.

La orientación familiar es un campo abierto, pero que exige una preparación específica. Después de realizar una serie de investigaciones se ha concluido que es

muy conveniente que el orientador familiar tenga experiencia docente; la formación del orientador debe tener cuatro componentes principales: (El orientador Familiar. IPCE, 1995: 1-3).

- Conocimientos educativos amplios que lo capaciten para comprender a las personas con que trabaja y al mundo en que vive.
- Conocimientos psicológicos fundamentales, que incluyen los principios, las teorías y las técnicas de investigación pertinentes a la orientación familiar.
- El dominio de los procedimientos y habilidades necesarias en la orientación familiar.
- La comprensión de los ambientes de empleo en los que se lleva a cabo la orientación familiar.

En la orientación es inadecuado suponer que existe una combinación perfecta de las características personales del orientador familiar, ya que en la actualidad hay una gran diversidad de personas con características personales diferentes e incluso opuestas que funcionan con éxito como orientadores familiares. Sin embargo, las personas que son capaces de desarrollar óptimas relaciones humanas y que además tengan una recta formación en valores, pueden desarrollarse más fácilmente como orientadores familiares.

La palabra profesional implica la posesión de aptitud, destreza y conocimientos especiales que se basan ordinariamente en el estudio y/o habilitación intensiva de nivel avanzado dentro del campo de la especialización. Otra implicación de la palabra profesión es el código ético que gobierna la conducta de sus miembros.

El punto central del código ético del orientador familiar consiste en la salvaguarda de la relación de orientación hacia fines de perfeccionamiento del orientado.

A veces, se presentan cuestiones éticas importantes, relativas a las decisiones de continuar con un caso o encomendarlo a otra persona.

El concepto que el pedagogo tiene de su propia tarea es de fundamental importancia. Si supone que consiste principalmente en ayudar y a enseñar a aprender a desarrollarse, necesitará saber qué y cómo deberán aprender, y cuáles son los

métodos y materiales de enseñanza adecuados para que sus educandos puedan aprender. Necesitará conocer las dificultades o problemas de las etapas de desarrollo que los niños, adolescentes y adultos enfrentan y cómo ayudarlos para que los superen o resuelvan.

El orientador familiar es un profesional que posee una vocación especial para intervenir en función del bienestar de la familia y de cada uno de sus miembros hacia el logro de su plenitud. El compromiso de su vocación debe expresarse en el interés por lograr una serie de conocimientos, cualidades y habilidades que lo hagan más virtuoso para su desempeño profesional. Debe expresar excelencia como profesionista, estar basado en principios y valores morales y tener como fin la defensa, prevención, fortalecimiento y orientación de la familia en todos sus ámbitos.

Algunas de las funciones del pedagogo dentro de la orientación familiar son:

- Defender, promover, orientar a la familia y a sus miembros.
- Elaborar programas para la prevención y solución de problemas al interior de la familia.
- Como promotor o directivo de un centro de orientación familiar.
- Como investigador y responsable de las actividades académicas para la capacitación de orientadores familiares; recopilando información, casos y estudios actualizados sobre orientación familiar.
- Como orientador familiar en un sentido estricto.
- Colaborar como parte del equipo multidisciplinario para la investigación o resolución de casos específicos.
- Organizar y desarrollar la escuela para padres, talleres, seminarios y cursos entre otros.
- Intervenir en el desarrollo de programas de apoyo a la familia.
- Organizar e implementar grupos de familias según la problemática específica.

Por lo anterior requiere de una actualización permanente, puesto que es todo un reto para el que el pedagogo nunca estará suficientemente preparado y en el que siempre tendrá la oportunidad de aprender mientras orienta.

Capítulo II. El proceso de aprendizaje en el adulto.

Para diseñar y conducir programas de orientación familiar resulta indispensable conocer el perfil evolutivo del adulto, por lo que es necesario interiorizarse en su manera de pensar, de vivir, de reaccionar y de aprender; conocer sus costumbres, sus tradiciones, sus intereses y sus aspiraciones.

Esto permitirá utilizar contenidos programáticos, métodos, técnicas y materiales de apoyo adecuados.

2.1 Perfil evolutivo del adulto.

La adultez al igual que las otras etapas de la vida tiene sus divisiones:

- **Edad adulta temprana;** de los **22 a los 40 años**, donde la tarea a alcanzar es la de lograr un sitio en la sociedad, por lo que se necesita de habilidades, conocimientos y destrezas para realizar un trabajo determinado y desarrollar relaciones personales satisfactorias.
- **Edad adulta media;** de los 40 a los 65 años, es un periodo de alta satisfacción en el trabajo y en la vida marital después de que los hijos han partido.
- **Edad adulta avanzada;** de los 65 a los 75 años, donde lo importante es seguir sirviendo con dignidad.
- **Edad adulta muy avanzada;** de los 75 años en adelante, donde si se cumplieron las tareas de las etapas anteriores, y si han tenido éxito en su vida personal será un anciano sabio y paciente, pero si por el contrario se tuvo una vida sin satisfacciones personales y no se dieron los logros del ego, se

vuelven ancianos avaros y enojones que creen ser sabios y sus opiniones son absolutas.

Con respecto a la etapa adulta, es posible generalizar las siguientes características: (Chavarria, 1995:2).

- Cierta rigidez de pensamiento, derivada del conjunto de ideas, conductas y patrones fijados a lo largo de su vida.
- Necesidad de contar con más tiempo para realizar tareas de aprendizaje, no porque haya decrecido su capacidad de aprender, sino porque con los años el tiempo de reacción, agudeza visual y auditiva van disminuyendo gradualmente.
- Impaciencia por alcanzar los objetivos del aprendizaje, no tolera fácilmente dedicarse a actividades en las cuales no ve una inmediata y directa consecución de su objetivo.
- Limitada o ninguna disposición para admitir y adoptar innovaciones.
- Mayor experiencia en la vida, lo cual permite relacionar más fácilmente los nuevos conocimientos asociándolos con los anteriores, cuando haya disposición para el cambio, aunque sea limitada.

Al respecto Maslow enumera una serie de características que describen a la persona adulta: (Dicaprio, 1989: 378-380).

- Más eficiente percepción de la realidad y relaciones más fáciles con ella.
- Aceptación de sí mismo, de los demás y de la naturaleza.
- Espontaneidad.
- Independencia respecto a la cultura y el medio.
- Apreciación libre.
- Horizontes ilimitados.
- Humor sin hostilidad.

- Concentración en los problemas.
- Sentido social.
- Estructura democrática del carácter.
- Certidumbre ética.
- Creatividad.

Allport, (Ibidem, p.305) por su lado, resume a la persona adulta con las siguientes características:

- Extensión del sentido de sí mismo.
- Relación emocional más profunda y estable con otras personas.
- Seguridad emocional (aceptación de sí mismo).
- Percepción realista, aptitudes y tareas.
- Auto-objetividad: conocimiento de sí mismo y sentido del humor.
- Filosofía unificadora de la vida.

Todos estos rasgos del adulto influyen en su manera de aprender y en las características que posee para ese aprendizaje. Evidentemente, esas características son diferentes a las que posee el niño o el adolescente, así como también son distintas sus motivaciones. Es conveniente conocer todo lo referente al perfil evolutivo del adulto, su experiencia afectivo-emocional, su capacidad cognoscitiva y sus motivaciones, porque de ellas dependerá el enfoque educativo de los talleres.

Sin embargo, para una mejor comprensión del perfil evolutivo del adulto se describen a continuación las cuatro etapas en que se divide: (Bee, 1984: Cap. III).

Edad adulta temprana: de los 22 a los 40 años

DESARROLLO FÍSICO	DESARROLLO COGNOSCITIVO	DESARROLLO SOCIAL
<p>Función máxima en la mayoría de las capacidades corporales.</p> <p>El punto máximo de la capacidad usualmente se considera en promedio a los 30 años, aún cuando es antes en el caso de algunas funciones y después en el de otras.</p> <p>Alrededor de los 30 años la sexualidad se vive con más seriedad: no es sólo una experiencia de placer encerrada en sus propios fines, sino una expresión de amor, un medio de cohesión y un instrumento de crecimiento.</p> <p>Es la edad de oro en la que cuenta la estética: la belleza es salud, hace sentirse bien y confiere seguridad y arrojo.</p>	<p>El máximo desempeño mental en la mayoría de los adultos se da en este periodo, ya sea que estén usando las capacidades ejercitadas óptimamente o las no ejercitadas.</p> <p>Las operaciones formales están en su lugar, por lo menos para algunos adultos.</p> <p>En la parte final del periodo puede ocurrir alguna disminución en las medidas de las pruebas mentales que requieren de rapidez o en las medidas de la inteligencia fluida.</p>	<p>Según el patrón clásico, este periodo comprende el matrimonio Y el nacimiento de los hijos; las primeras tres o cuatro etapas del ciclo de la vida familiar.</p> <p>Suele asociársele a una alta satisfacción marital inicial y luego una disminución por el resto del periodo.</p> <p>La satisfacción por el trabajo normalmente es baja al principio, pero va aumentando en forma estable. Hay un fuerte énfasis sobre el logro en el trabajo en estos años, en especial en el caso de los hombres.</p> <p>Las amistades son esencialmente considerables, y bajan alcanzando el punto más alto a los 40 años, porque sus energías están centradas en la familia y el trabajo.</p>

Edad adulta media: de los 40 a los 65 años

DESARROLLO FISICO	DESARROLLO COGNOSCITIVO	DESARROLLO SOCIAL
<p>El climaterio ocurre tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, al darse una pérdida gradual de las hormonas sexuales.</p> <p>En la menopausia, de los 45 a los 50 años, la mujer pasa de la posibilidad de ser fértil a la imposibilidad de serlo.</p> <p>Para los hombres el climaterio es un síndrome que difícilmente se puede delimitar en el tiempo y que clínicamente no está bien definido.</p> <p>El estómago se hace más prominente, el cabello empieza a tener un color indefinido o a caerse, y los músculos han perdido ya flexibilidad.</p> <p>Aparecen enfermedades que atacan de improviso e insidiosamente.</p> <p>Hay una pérdida continua de las capacidades físicas, siendo acelerada la pérdida celular.</p>	<p>Reducción gradual y continua de algunas medidas mentales, las que requieren el empleo de la inteligencia fluida, en especial de la rapidez.</p> <p>El aumento en la creatividad puede ocurrir para muchos adultos en este periodo.</p> <p>En este periodo se alcanza el equilibrio de los aspectos psicológicos, intelectual, social y económico como resultado de todo lo emprendido en años anteriores y a la vez como preparación a los años que habrán de venir.</p>	<p>En el momento más precioso de su vida, reconoce que ésta se le escapa de las manos, sin dejarle oportunidad alguna de hacer lo que no hizo en su debido tiempo.</p> <p>Periodo de alta satisfacción en el trabajo y en lo marital, después de que los hijos han partido.</p> <p>Sin embargo es también un periodo de problemas generacionales con exigencias, tanto de los padres como de los hijos.</p> <p>El matrimonio puede mostrar un pérdida en las expresiones de cariño.</p> <p>La importancia de la amistad parece aumentar y, tanto para los hombres como para las mujeres hay señales de un entrecruzamiento en el logro y énfasis afectivo, lo cual lleva a una mayor androginia psicológica en ambos sexos.</p>

EDAD ADULTA AVANZADA: DE LOS 65 A LOS 75 AÑOS

DESARROLLO FISICO	DESARROLLO COGNOSCITIVO	DESARROLLO SOCIAL
<p>Mayor disminución en las funciones, tales como la pérdida de la agudeza visual, del oído, el aprovechamiento de oxígeno, el número de papilas gustativas y del cabello.</p> <p>El grado de ejercicio de las capacidades físicas también influye en la proporción de la reducción.</p>	<p>Estructuralmente se aprecia una merma en las formas más complejas de pensamiento, pero éstas pueden ser retenidas mediante el uso práctico.</p> <p>La creatividad, según las pruebas del pensamiento divergente, parece incrementarse durante los años adultos: y los niveles más altos de creatividad se relacionan con los continuos progresos en la capacidad mental general.</p>	<p>Por lo regular hay un mantenimiento de los contactos sociales, en especial con la familia.</p> <p>Los amigos son importantes aquí, especialmente para mantener la satisfacción en la vida.</p> <p>La jubilación generalmente ocurre durante esta etapa y parece causar relativamente pocos traumas en la mayoría de los adultos.</p> <p>Cuando el hombre ha encontrado que su verdadera y más humana esencia es la misma que la de su prójimo, a quien ahora ve como hermano, recuerda entonces lo que ya sabía; que su existencia en este mundo es pasajera.</p>

EDAD ADULTA MUY AVANZADA: DE LOS 75 AÑOS EN ADELANTE

DESARROLLO FISICO	DESARROLLO COGNOSCITIVO	DESARROLLO SOCIAL
<p>La vista disminuye, el oído se debilita, el olfato se pierde gradualmente, el gusto se pierde paulatinamente, la dentadura se deteriora considerablemente, el cabello se vuelve frágil, blanco y ralo, la piel se torna seca, rugosa, translúcida. Las uñas aunque aumentan su grosor se vuelven más frágiles al igual que los huesos pierden calcio, los músculos pierden su tono y se debilitan, las articulaciones se tornan rígidas. El andar se vuelve lento, el peso corporal disminuye, la escritura es irregular pues falta coordinación entre la mano, los ojos y el cerebro. La postura corporal es menos erecta, los pulmones pierden elasticidad en las arterias, los intestinos y las vías urinarias ya no funcionan bien.</p>	<p>La memoria disminuye notablemente: pero puede recordar sucesos remotos.</p> <p>La inteligencia pierde su vivacidad creativa, aunque se compensa con la experiencia y los conocimientos acumulados.</p> <p>Las personas que han sido mentalmente activas y que a una edad avanzada siguen siéndolo sufren menos declinación intelectual.</p> <p>El ejercicio físico puede influir positivamente en el rendimiento biológico de la capacidad de respuesta intelectual.</p> <p>La reducción cognoscitiva es más notable en este periodo que en el anterior.</p>	<p>La participación social se descuida.</p> <p>Los hábitos no dejan lugar a las novedades.</p> <p>El temor por la propia salud puede llevar a la hipocondría.</p> <p>El aislamiento de uno mismo pone de relieve algunos aspectos negativos de la personalidad.</p> <p>El interés por los demás no es muy marcado.</p> <p>El deseo de aprender no resulta estimulante.</p> <p>La situación económica, la merma en los ingresos, obliga a restringir el modo de vida.</p> <p>La salud minada lleva a un estado de dependencia.</p> <p>La vivienda se vuelve demasiado grande. El mudarse puede causar estrés aunque el cambio sea ventajoso en sí mismo.</p> <p>La independencia se pierde inevitablemente.</p>

En la edad adulta temprana, el ser humano, según San Agustín, puede lanzar una mirada retrospectiva así mismo en el pasado.

Partiendo de la unidad de su existencia personal, el hombre será capaz de asumir su pasado, proyectar su porvenir y darle sentido a su existencia. Lo cual Romano Guardini llama crisis de experiencia. (cfr. , Guardini, s.f : Cap. I)

En efecto, esta etapa se caracteriza por el aliento de la vida ascendente y por la rápida concientización de la personalidad, de sus fuerzas y de su vitalidad. Se adquiere el sentimiento de que las posibilidades son infinitas. El adulto joven se pregunta qué será, qué hará y qué satisfacciones le ofrecerá la vida.

Además las ideas son incondicionales, las actitudes absolutas y la conducta carece de compromisos. Se tiene el convencimiento de que podrá comprenderse y dominar la realidad de la existencia; sin embargo, no se le ve totalmente como es. No se toman en cuenta los factores que impiden o favorecen su desenvolvimiento, ni la realidad del ambiente económico-social, ni se sospecha siquiera la mentalidad ajena, ni la acción favorable o la resistencia que pudiera oponer.

El adulto va adquiriendo, poco a poco, conciencia de la realidad. Los fracasos enseñan que uno es incapaz de muchas cosas de las que se creía capaz. Sin embargo y como compensación siente dentro de sí un poder menos idealista y más auténtico.

Igualmente, se experimenta el hecho elemental, aunque tardío, de que los otros poseen sus propias iniciativas, sus ideas, sus conceptos y su propia voluntad de acción, que también quieren salir adelante y no están dispuestos a someterse a iniciativas ajenas o extrañas.

El adulto joven se enfrenta a la realidad de la vida social, política y económica que desea cambiar en función de sus ideas y la fuerza de sus convicciones: pero tal realidad es más resistente de lo que se piensa.

Aprende así: que la tontería, la indiferencia y el egoísmo son extraordinariamente poderosos y siente que él mismo sufre una idéntica experiencia.

Se sabe que si una cosa es reconocida como justa, ello no significa que inmediatamente se cumplirá. Se experimenta el desfallecimiento y lo difícil que es liberarse en verdad de un defecto, superar una debilidad y adquirir una virtud auténtica.

La edad adulta media considera que hasta aquí la vida tomó un rumbo conveniente, apropiado y útil: pero comienza a desviarse y es necesario reemplazarlo por uno nuevo: el camino de la experiencia.

En esta etapa el fracaso puede manifestarse de dos maneras: (Ibidem., Cap. II)

- Por apego a la conducta antigua. Su consecuencia es el absolutismo. Es posible convertirse en un doctrinario, fanático de los principios, que no admite nada, encontrando siempre una réplica.
- Por transigencia de ideas y de actitud moral ante la falsa realidad, la de toda la gente, perdiéndose en falsas apreciaciones como el éxito y la búsqueda de placer y ventajas. Aparece el adulto que habla de esfuerzo y de esperanza.

Superada esta etapa, la vida toma una nueva forma llamada según Romano Guardini: fase de la mayoría de edad de la persona. (Ibidem., Cap. III)

Aquí no se trata de la madurez biológica, sino de un hecho consistente en que el hombre ha rehusado a anclarse en su personalidad, en carácter y en el medio en que lo rodea. Es en este momento cuando se desarrolla lo que Guardini llama: carácter o estabilidad interior de la persona. Estabilidad no quiere decir rigidez, ni endurecimiento de puntos de vista y de conducta; más bien consiste en la congruencia entre pensamiento, sentimiento y voluntad.

Se da gran importancia a cualidades tales como constancia en lo emprendido, fidelidad en la palabra empeñada, sentido infalible de lo bueno y lo malo.

Así mismo, se descubre el sentido de la duración; lo que siendo temporal se asemeja a lo eterno, lo constructivo, lo que consolida, lo que sostiene, lo que permanece. Es en tal momento cuando se descubre lo que significa intuir, defender y crear una

tradición. Otro ejemplo, es la actitud de abandonar el plan de acción que se ha puesto en marcha para reemplazarlo por otro nuevo, cada vez que sea necesario.

Es aquí, donde se manifestará el verdadero hombre y la verdadera mujer, la personalidad masculina y femenina, sobre las que habrá de apoyarse en la vida. Porque ya no se obedecen los impulsos ciegamente, ni se deja libre a los acontecimientos, sino que profundiza en lo que vale la pena y perdura.

Desafortunadamente las imágenes aquí esbozadas del hombre y la mujer tienden hoy a desvanecerse, son un peligroso síntoma de nuestra época que afecta la descomposición de la familia. Para ser verdadero padre o verdadera madre, no basta solo con procrear, se necesita la estabilidad interior.

La forma de existencia ya descrita, implica a su vez otra crisis. Por decirlo de algún modo, quizá no sea una fase en estricto sentido, sino la profundización de la anterior. Fase de plena posesión de fuerzas donde el ser humano se da cuenta de la necesidad de ser auténtico y consiste en conciliar la idea verdadera y la exacta visión de la realidad.

Por otra parte, desde el punto de vista de la fisiología, en la edad adulta la persona vive con más nitidez las limitaciones de sus fuerzas. Si anteriormente poseía clara conciencia de los recursos, fuerza e imaginación creadora, hoy siente la presión de las limitaciones.

Por primera vez, se experimenta la fatiga, las dificultades aparecen como insuperables, se desvanecen las ilusiones, no sólo de las propias de la edad adulta, sino también aquellas que provienen de la novedad de la vida como no se había experimentado jamás.

Hasta aquí la serenidad, la decisión, el valor de fundar, construir y luchar dominaban la conciencia; pero todo ello empieza a perder frescura y novedad y su carácter de pasión y estímulo, se aprende poco a poco, lo que significan el trabajo y la lucha.

El atractivo del nuevo descubrimiento, es que la persona sabe a qué atenerse. De aquí en adelante se tendrá el sentimiento de que las cosas se repiten; sin embargo el elemento de lo ya conocido y la monotonía comienzan a invadir la afectividad, la rutina se hace presente.

En esta etapa lo que hace la vida plena de sentido, no es la cantidad de vivencias tenidas, sino la intensidad y profundidad de lo vivido.

Superada la crisis, la vida ofrece un nuevo aspecto; el de la madurez completa. Lo característico de esta fase es que la persona vea y acepte los límites, las estrecheces y las insuficiencias en todos los sentidos. Todo esto se ve patente; pero se acepta en el sentido de que la vida está conformada así, y hay que tomarla tal cual es. Ya no se abandonará el trabajo, al contrario, se seguirá con fidelidad empujado con las exigencias familiares, profesionales y colectivas con quienes se han contraído obligaciones. Se cumple el trabajo con el cuidado y exactitud de antes, a pesar de todos los fracasos, porque ya se aprecia el sentido del deber.

Asumir esta actitud, supone renuncia y mucha disciplina personal, valor que tiene más de resolución que de audacia.

El adulto envejece y se anuncia la nueva crisis llamada por Romano Guardini: despegamiento. (Ibidem., Cap. IV)

Esta etapa de la vida adulta está saturada de valores, se ha llegado a adquirir la calidad humana en su plenitud. Por haber llevado a cabo obras perdurables, los esfuerzos se han canalizado adecuadamente, porque se ha actuado de manera precisa y porque se depende cada vez menos del éxito momentáneo. Se han superado ya las propias deficiencias gracias a la decisión, firmeza y a la aproximación de lo real, así la vida deviene más plena en todos sentidos.

Sin embargo, nuevas experiencias se imponen y están ligadas al hecho fatal del descenso de la vitalidad, ya que comienza a tenerse conciencia del término de la vida.

El término de la vida ejerce su influencia sobre toda ella, porque la persona sabe que la curva vital descenderá un día y al fin se detendrá. Esta conciencia del fin de la vida puede experimentarse a lo largo de las edades de diferente modo, pero lo que nos interesa resaltar aquí es cómo se vive durante la madurez. Es en ella precisamente cuando hay que olvidarla, puesto que la persona está apegada a las exigencias inmediatas, tan seguro de su fuerza e independencia que fácilmente pierde la conciencia de la muerte, pero también es durante la madurez cuando se tiene a

diario la experiencia de las propias limitaciones; sin embargo si se acepta esto, ello otorga a la vida densidad, seriedad y valor.

El proceso que se sigue es tener cada vez mayor conciencia del carácter variable de las cosas. Se hace el balance de las posibilidades, se mide lo que se puede y lo que la vida puede dar y entonces aparece el sentido de la espera. Mientras más se envejece, menos se espera y más se intensifica el sentido de lo variable. Esperar alarga el tiempo; saber a qué atenerse, lo acorta. La impresión cada vez más repetida es que, a cada instante, algo acaba; el día, la semana, el mes y el año.

Se tiene conciencia de hacer hoy lo que se hizo ayer, de vivir lo mismo que ocho días antes. Por ello, los intervalos de tiempo se estrechan y la vida se desliza cada vez más rápidamente. Un segundo factor se agrega, y es la manera de vivir los acontecimientos restándoles importancia. Lo que no significa que suceden cada vez menos cosas o pierdan su valor, sino que al vivirlas se siente menos emoción, porque llenan menos la vida. He aquí porqué, al envejecer la persona, tiene mayor tendencia a olvidar acontecimientos recientes, mientras que los sucesos pasados adquieren mayor importancia a su vista. Poder superar esta crisis depende de la medida en que se acepte el término de la vida, las advertencias que da, lo frágil de las cosas y la disminución de su importancia.

Puede ser que se aparte de la vista el fin que se acerca; que se actúe como si no se aproximara, que se apegue a la etapa que pasa y se haga las ilusiones de ser joven todavía. Actitud que implica consecuencias tan fatales como lamentables. Confundir plenitud de vida con juventud, es uno de los fenómenos más inquietantes de nuestra época.

Pudiera suceder también que el hombre que envejece se rindiera ante el hecho de su envejecimiento y desperdiciara su vida y se apegara fuertemente a lo que resta de ella. Tal actitud sería el origen del materialismo senil, que concede una importancia capital a las cosas tangibles; comer y beber por ejemplo. Se desarrollaría la testarudez senil, la necesidad de hacerse valer, tiranizar a los que le rodean, atormentarles para sentirse alguien.

Para superar positivamente esta crisis será necesario aceptar el fin, aceptar la vejez, sin ser vencidos por ella y sin despreciarla con indiferencia o cinismo.

Aparece entonces un conjunto de rasgos y cualidades morales tan elevados e importantes para la totalidad de la vida, tales como el discernimiento, el valor, la calma, el respeto de sí, la voluntad de asegurar la perennidad de lo vivido, de la obra realizada y la significación profunda de la existencia.

2.2 Experiencia afectivo-emocional del adulto.

La personalidad constituye la totalidad del ser humano, pero no como resultado de una suma de partes (tendencias, inteligencia y conducta entre otras), sino como un todo indivisible, donde cada parte sólo adquiere significado en la relación estable con el resto de las partes o con el todo.

La personalidad es un sistema de relaciones estables, pero esto no significa que se trata de un todo estático, por el contrario, una de las características de la personalidad es su dinamismo, en cualquier etapa de su desarrollo. Así, se puede hacer referencia a la personalidad del niño, del adolescente, del adulto, del anciano. (cfr. Dicaprio, op. cit. , pp. 4-5).

La personalidad puede definirse como: la organización dinámica en el interior del individuo de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característico. La personalidad es el resultado del temperamento más carácter.

Esta definición se refiere a la dinámica de la organización de la personalidad.

Entre los sistemas psicofísicos existe una mutua y continua interacción de los componentes cuerpo-mente. Las acciones y pensamientos del ser humano actúan sobre estos componentes como una fuerza directriz. En consecuencia, toda conducta y todo pensamiento son únicos en cada persona, es decir, se presentan de manera singular en cada una: por esto, un aspecto característico del ser humano, es su irrepetibilidad.

Lo que la personalidad hace principalmente, es adaptarse de modo singular al ambiente y tratar de dominarlo, motivada por los sistemas psicofísicos que orientan la conducta y el pensamiento del ser humano.

En cuanto a la personalidad del adulto, es difícil elaborar una definición acabada, debido a la escasez de información y de investigación al respecto. Sin embargo, tomaremos en cuenta diferentes criterios relativos a la personalidad de la edad adulta:

- El adulto no sólo es biológicamente capaz de procrear, sino que también tiene la responsabilidad de formar a los hijos, de mantener una estabilidad afectiva en las relaciones familiares.
- Llega a una relativa plenitud de sus capacidades psicofísicas.
- Posee un mayor caudal de experiencia: la importancia de esto radica en que el adulto va relacionando las nuevas experiencias con las anteriores y las jerarquiza guiado por sus valores. Todo ello se manifiesta en sus actitudes que favorecen una organización más estable de la conducta.
- El adulto no sólo trabaja, sino que tiene las condiciones para comprender mejor el significado del trabajo y de encontrar en éste un medio para su realización.
- Posee una cosmovisión más detallada del hombre y del mundo, así como una determinada escala de valores para interpretarlos y juzgarlos, lo que le permite tomar posiciones más o menos conscientes.

Desde el punto de vista psicosocial, la persona adulta es quien ha madurado suficientemente en todos los aspectos de su personalidad, de acuerdo con las pautas y expectativas del grupo social.

Al referirnos al aspecto emocional del adulto, nos dedicaremos a hablar de la afectividad, entendida como el conjunto de reacciones psíquicas de la persona frente a situaciones provocadas por la vida, en especial por el contacto con el mundo exterior.

La afectividad se expresa por tres estados que son: (Experiencia afectivo-emocional del adulto. IPCE, 1994:1)

- **El sentimiento:** es un estado afectivo de carácter duradero y de una intensidad moderada.
- **La emoción:** estado afectivo de carácter más pasajero que el sentimiento y de mayor intensidad. La emoción se caracteriza por una respuesta de tipo corporal.
- **La pasión:** Estado afectivo con características sentimentales por su duración y emocional por su intensidad.

La afectividad está relacionada directamente con la voluntad, y en la medida en que la persona va dominando sus impulsos va madurando.

En el adulto la inteligencia ayuda a superar los sentimientos y emociones cuando son analizados, ayudando esto a que se de una mejor adaptación al medio.

La voluntad se relaciona con el desarrollo de la afectividad, ayudando a controlar sentimientos y emociones.

Dentro de la conducta emocional del adulto podemos encontrar cuatro principales fuentes de tensión: (Ibdem., pp. 1-2)

- **La angustia;** que expresa encogimiento o inquietud, aparece como una inquietante y opresiva amenaza. Al hablar de angustia tiene como finalidad indicarle al yo que hay un peligro, dándose la necesidad de actuar para resolver el problema y disminuir el sufrimiento. En los adultos dura más que en los niños, siendo más intensa.
- **La ansiedad;** se presenta cuando hay una situación amenazante y hay impotencia para enfrentar la situación. Se distinguen tres clases de ansiedad:
 - **Ansiedad objetiva:** se produce por un peligro exterior real que no se puede controlar o destruir.
 - **Ansiedad instintiva:** se produce cuando el yo pierde el control sobre el ello, los instintos no se pueden manejar y la persona queda en situación de conflicto. Esta ansiedad trata de eliminarlo pero no totalmente, quedando una

ansiedad flotante, provocándose las fobias. Las causas de esta ansiedad están desconectadas del objeto y permanecen en el subconsciente.

- **Ansiedad ética:** aparece cuando el super yo castiga al yo por algo que piensa o desea hacer o que ya hizo, porque va en contra de las normas morales o código de moralidad, si ya la persona lo hizo se da un sentimiento de culpa y también se presenta un conflicto de atracción – evitación. El sentimiento de culpa puede ser positivo porque favorece la reflexión.
- **Frustración:** es la negación de una satisfacción por la realidad, la persona quiere alcanzar su meta pero la realidad se lo impide imponiéndole un obstáculo. La persona necesita adaptarse al medio, si las exigencias del medio son sencillas hay una adaptación parcial, pero cuando son complejas se requiere un esfuerzo, si se tiene éxito y se alcanza la meta se satisface la necesidad, pero si por el contrario se presenta un obstáculo hay desgaste del organismo y frustración. Hay dos causas principales de la frustración: los obstáculos del ambiente y las limitaciones personales. En el adulto se presenta de manera intensa y prolongada, sin olvidar que los niños también la sufren pero de forma más leve.

Las fuentes de frustración más comunes en los adultos son: (Ibidem., pp.3)

- **La demora:** aquí interviene el tiempo en el cumplimiento de una meta.
- **Falta de recursos:** cuando no se está satisfecho con los recursos económicos que se tienen y hay una ambición muy fuerte presentándose la envidia o bien una frustración por no tener los recursos suficientes para satisfacer las necesidades propias o de la familia.
- **Pérdida de algo o de alguien:** es frustrante porque es escapa de nuestro control, como la muerte de un ser querido, perder amistad o noviazgo y perder la independencia económica entre otros ejemplos.
- **Fracaso:** se ve relacionado con el nivel de aspiración y con la capacidad de realización.

- **Vida sin sentido:** se da cuando los adultos no se identifican con valores, provocándose un vacío existencial, rechazan la falsedad y la mentira, pero no proponen alternativas de solución.
- **Otras causas:** pueden ser los sentimientos de inferioridad, la situación económica, la discriminación social y racial, un trabajo insatisfactorio, infelicidad en el matrimonio y los sentimientos de inseguridad.

Con respecto al comportamiento social, las tareas de la edad adulta muchas veces puede pensarse que consisten en trabajar y amar, donde el amar incluye las relaciones con la familia y los amigos.

La vinculación central para un adulto es normalmente con su pareja, sin embargo se dan relaciones con los otros miembros de la familia: hijos grandes, padres, hermanos y familiares más lejanos, siendo esta relación aún más fuerte, y debido a esto la generación intermedia que tiene hijos adultos y padres ancianos brinda más ayuda de la que recibe.

Los amigos son otro elemento en las relaciones adultas que son escogidos con base en las afinidades y se mantiene debido a la semejanza continua y a la reciprocidad percibida. Las amistades más íntimas, logran establecerse en los primeros y últimos años de la edad adulta, ya que durante la adultez intermedia la energía se concentra en el núcleo familiar y en el trabajo.

En la edad adulta se establece una diferencia sexual en los patrones de amistades más íntimas y duraderas.

Este cambio se demuestra cuando se habla de que las buenas relaciones en las parejas mayores se manifiestan en la confianza, el afecto, el cuidado y la preocupación, mientras que, en las parejas jóvenes, es indispensable la apertura, la comunicación honesta y la intimidad sexual. Durante los años de madurez las relaciones amorosas satisfactorias pueden volverse emocionalmente menos intensas y más concentradas en las experiencias y las metas compartidas.

A pesar que para muchos adultos, si no es que para la mayoría de ellos la relación con la pareja es central en la vida adulta, podemos hablar también de las relaciones

con muchas otras personas, incluyendo a los amigos y a los familiares, que son todas las personas emparentadas genéticamente como padres, hermanos, primos, abuelos y los propios hijos; como se mencionó anteriormente, los contactos familiares siguen siendo constantes durante todo el periodo de la adultez, a pesar del inicio de la vida laboral y la formación de la propia familia. Con relación a esto, podemos mencionar que, las mujeres, mantienen vínculos más estrechos con sus familias que los hombres, ya que el papel femenino en una familia, consiste por lo regular en dar cuidados y apoyo.

Además de nuestras familias inmediatas, las personas más importantes en la mayor parte de nuestra vida son nuestros amigos que, en la adultez temprana, son numerosos, íntimos y típicamente organizados en un red poco estrecha, mientras que en la madurez o adultez media, se tienen menos amigos, pero estos tienden a ser relaciones de larga duración en la que los amigos se conocen entre sí.

Pero no todo es felicidad, ya que la mayoría de los adultos se enfrentará a la muerte de los padres o de la propia pareja, siendo éstos motivos, de fortalecimiento o debilitamiento de un vínculo de relación que se convierten en desvinculaciones no programadas, al igual que al retirarse temprano de la vida laboral debido a una enfermedad, o la muerte de un hijo, pero que igualmente causan miedo y soledad como lo es también que los hijos dejen el hogar durante la adolescencia o adultez temprana.

En resumen todas estas vinculaciones afectivas en el adulto son las que brindan satisfacción en su vida, además de fomentar la capacidad para enfrentarse a las transiciones o a las pérdidas.

2.3 Capacidad cognoscitiva en los adultos.

El pensamiento es la elaboración interpretativa y ordenadora de la información, es el ejercicio de las funciones intelectuales o conducta cognitiva.

La capacidad intelectual o inteligencia es una capacidad general de procesamiento de información y de empleo de símbolos abstractos en la solución de problemas abstractos. (Ausubel, 1976: 265)

El estilo cognoscitivo se refiere a la manera personal de procesar la información, son patrones característicos del pensamiento que permanecen inalterados en el tiempo. El estilo cognoscitivo se desarrolla en la infancia y se individualiza en la adultez, siendo éstos más fijos.

La persona necesita prepararse y realizarse durante toda su vida. En la niñez la preparación se deja a la familia: en la adolescencia la sociedad es la encargada de imponer los aprendizajes. Pero en la adultez la persona se da cuenta de que no puede dejar su educación al azar, ya que se va haciendo responsable considerando la inteligencia como su mejor recurso.

El adulto tiene diferentes capacidades que van variando con el paso de los años, se han hecho varias investigaciones sobre este aspecto, encontrándose entre las más importantes las hechas por: Neugarten y Knox, quienes utilizaron varias pruebas para determinar las distintas capacidades que permanecen, o declinan, a lo largo de la adultez, encontrándose dos tipos de inteligencia: (Capacidad cognoscitiva en los adultos. IPCE, 1994:1-2)

- **Inteligencia fluida:** se evalúa como velocidad de respuesta motora, amplitud de memoria y razonamiento verbal, es fluida porque se dirige hacia actividades intelectuales como: percepción, reconocimiento y manejo cognoscitivo de nueva información. Este tipo de inteligencia aumenta hasta la adolescencia y disminuye gradualmente durante la adultez, entre los 40 y los 60 años.
- **Inteligencia cristalizada:** es medida con pruebas de comprensión de lectura y vocabulario, implica razonamiento verbal, amplio vocabulario, comprensión y percepción, este tipo de inteligencia aumenta a lo largo de toda la vida siempre y cuando la persona esté alerta y sea capaz de recibir y registrar información.

En la vida adulta, la inteligencia se mide como la capacidad para solucionar problemas y para tomar decisiones acertadas, ya que nuestra vida consiste en una serie de constantes ajustes.

El adulto como persona madura, posee distintas características físicas, psicológicas y mentales que lo llevan a aprender y a educarse de manera muy diferente como lo hacen los niños.

En el proceso de aprendizaje, la edad cronológica no es tan importante como la experiencia vivida que ha adquirido la persona y en la que influyen en cierta forma sus características psicológicas.

Algunas características que se dan particularmente en la capacitación de adultos, son: (Enciclopedia Técnica de la Educación. Vol. VI, 1975: 214-376).

- El aprendizaje se basa en la experiencia previa. Los adultos no necesitan tantas experiencias para comprender nuevos temas o para familiarizarse con ellos.
- Los adultos tienen capacidad de prever y planear: pueden recibir instrucciones aún con objetivos remotos.
- Los adultos tienen mayor habilidad de selección debido a su capacidad de abstracción, por lo que no se debe forzar la memorización en ellos.
- El comportamiento del adulto es más estable debido a la madurez.
- El adulto tiene mayor resistencia a la fatiga: esto permite planear sesiones con mayor flexibilidad, motivación, intensidad y duración.
- La atención es más estable en el adulto, lo que le da una mayor capacidad de aprendizaje.
- El adulto tiene mayor capacidad de determinación, no se distrae tan fácilmente y tiene mayor control de su voluntad.
- El adulto tiene mayor capacidad de retención, no sólo en la cantidad, sino en durabilidad, lo que le facilita el aprendizaje.
- Posee una carga cultural, por lo que no es fácilmente sugestionable, lo que dificulta inculcar determinadas formas de comportamiento, formación de hábitos y actividades.

- Tiene mayor capacidad de síntesis, de asociación, de realizar enfoques conceptuales, de semejanzas y diferencias, debido a la mayor capacidad de abstracción, lo que le permite aumentar sus posibilidades de transferencia del aprendizaje.
- Resiente fácilmente las experiencias desagradables, pero también se recupera fácilmente, debido a su capacidad de análisis, racionalización y superación, siempre y cuando mantengan el interés y la necesidad de estudiar.
- El placer en el adulto se deriva de vivencias de carácter espiritual e intelectual, por lo que las recompensas no tienen que ser palpables.
- El adulto percibe mejor los estímulos auditivos debido a su mayor volumen de experiencias de vida y mayor capacidad para abstraer y asociar conocimientos.
- La edad adulta es el periodo más largo de la vida humana, y representa por tanto, al mayor número de personas.
- El adulto forma parte de la población activa, la que crea y produce, la que representa la permanencia de la vida social entre los dos extremos generacionales.
- En la edad adulta, a la vez educable y educadora, la persona tiene mayor conciencia de su situación, lo que constituye un valor singular para la prospectiva educativa y para el futuro de la humanidad.

Los adultos representan la permanencia, son los que aseguran el cambio, la renovación con libertad y la historicidad de la especie humana.

La capacitación de adultos es:

- Reparadora, cubre o complementa estudios y experiencias que normalmente se realizan en edades anteriores a la adulta.
- De integración en el mundo de valores, en actividades y responsabilidades correspondientes al adulto mismo y en ejercicio de su solidaridad social.

- De actualización de cultura general y profesional a todos los niveles.
- De readaptación y promoción profesional.
- De estímulos a la autoeducación y al correcto empleo del ocio, se orienta a educar la sensibilidad y formación de la personalidad individual.
- Catártica, de eliminación de actitudes negativas para la vida individual y social.

A continuación describiremos cuatro supuestos sobre el educando adulto y algunas de sus repercusiones en su proceso de aprendizaje:

Concepto de sí mismo. La persona adulta, adquiere un status y desempeña diferentes roles: como trabajador, esposo, madre o padre y ciudadano entre otros, con lo que conforma su personalidad y su educación. Por todo esto necesita ser tratado con respeto, tomar sus propias decisiones y ser visto como un ser humano único. El concepto de sí mismo en el adulto presenta diversas vertientes, tales como:

- El clima de aprendizaje: tanto físico como psicológico, debe estar orientado a que el adulto se sienta cómodo, aceptado, respetado y apoyado. El trato personal y las actitudes del educador, son el factor más importante a este respecto.
- La motivación: el adulto aprende aquello que necesita aprender. Por ello es vital sensibilizar al educando adulto a un proceso de autodiagnóstico de necesidades de aprendizaje, y a partir de los resultados que se obtengan, iniciar el proceso educativo.
- La participación: es recomendable involucrar a los educandos en el proceso de planeación de su propio aprendizaje, bajo la guía del educador.
- El desempeño del profesional de la capacitación de adultos: su papel primordial es conducir experiencias de aprendizaje y ser la guía en el proceso educativo, así como compartir la función de educador con los educandos.
- La evaluación del aprendizaje: que en realidad es más bien un proceso de autoevaluación, el educador solamente guía al adulto a identificar el progreso que se ha logrado respecto a los objetivos propuestos.

Experiencia vivida. Todo adulto posee un cúmulo de experiencias que ha ido adquiriendo desde su niñez. Esta experiencia varía en cantidad y es de distintas clases. Las diferencias de experiencias entre el niño y el adulto presentan algunas ventajas para el aprendizaje: el adulto tiene que contribuir al aprendizaje de los demás; poseer una rica fuente de experiencias que, al relacionarse con nuevas experiencias, se vuelven más significativas. Sin embargo, como ya se ha adquirido un gran número de hábitos y patrones en su forma de pensar, algunas veces tiende a ser menos abierto y más resistente al cambio.

Las implicaciones que se derivan de estas diferencias de experiencias, son:

- Debe enfatizarse el uso de técnicas educativas que aprovechen las experiencias vividas de los adultos, tales como discusiones de grupo, estudio de caso, ejercicios de dramatización, práctica de habilidades y acción de proyectos entre otros.
Este tipo de actividades son las que promueven en la metodología participativa de talleres, para producir el continuo intercambio de experiencias y opiniones, las cuales potencian y enriquecen enormemente a las personas que participan.
- Es recomendable iniciar las actividades educativas de adultos con una experiencia que rompa el hielo, por medio de técnicas de integración que ayuden al adulto a vencer el temor y lograr su participación.

Nivel de preparación o madurez. Así como el niño necesita haber adquirido las bases de una etapa de desarrollo antes de pasar a la siguiente fase, la persona adulta posee un grado de maduración psicológica y mental que va adquiriendo por medio de los diferentes roles sociales que va desempeñando.

De aquí se desprenden dos aspectos fundamentales:

- El programa educativo para adultos debe adecuarse al nivel de preparación de los asistentes.

- La formación de los grupos depende del nivel de preparación, de los intereses y actividades en común. Para ciertos tipos de aprendizaje, los grupos homogéneos, en cuanto al nivel de preparación, son mas efectivos. En otros casos, como por ejemplo en un curso de relaciones humanas los grupos heterogéneos son preferibles para obtener buenos resultados y lograr el enriquecimiento grupal.

Orientación del aprendizaje. También aquí existe una diferencia significativa con respecto a la educación del niño; mientras que el niño aprende con un propósito de aplicar lo que aprendió a futuro, el adulto tiene la perspectiva de la aplicación inmediata de sus aprendizajes y tiende a relacionar sus actividades educativas con los problemas que se le presenten para dar soluciones efectivas a los mismos.

Las aplicaciones técnicas de este supuesto son:

- Al educar personas adultas, se deben desarrollar experiencias educativas relacionadas con la vida cotidiana.
- La organización de los programas educativos debe integrar, tanto áreas para la resolución de problemas, como temas de estudio que proporcionen conceptos y criterios.

El diseño de las actividades y experiencias de aprendizajes debe contemplar los problemas y expectativas que los adultos expongan al iniciar un curso o programa. Para esto, es conveniente realizar un diagnóstico, lo que ayudará a identificar los problemas y necesidades específicas que desean resolver.

Para complementar a continuación se enlistan algunas características que influyen en el aprendizaje del adulto:

- El pensamiento del adulto es lógico y abstracto.
- Normalmente, la inteligencia y la capacidad de aprender del adulto no declinan simplemente por el aumento de la edad. Estudios realizados al respecto

revelan que la capacidad intelectual, por si y en si, no cambia desde los 20 años hasta los 60 aproximadamente.

- Las capacidades mentales del adulto disminuyen con la falta de adiestramiento: por el contrario, las capacidades utilizadas en una actividad especializadas continúan desarrollándose.
- Cuando un aprendizaje no se aplica, tiende a olvidarse.
- El aprendizaje se centra, en gran medida, en la reorganización, transformación o extensión de los aprendizajes anteriores.
- El adulto necesita integrar los conocimientos nuevos con las experiencias previas, así como percibir los resultados prácticos y utilitarios de lo que aprende.
- Los resultados del aprendizaje dependen no sólo de la capacidad intelectual, sino también de la motivación y experiencia anterior. Es muy importante tener en cuenta esto en la capacitación de adultos.
- Al adulto le interesa conocer sus avances, percibir el progreso que ha obtenido con los nuevos aprendizajes. Esto lo motiva para seguir aprendiendo.
- Las capacidades motrices (rapidez en las reacciones y ejecución de tareas entre otras) tienden a declinar a partir de los veinticinco años. Se piensa que ésta lentitud se debe no sólo a causas fisiológicas, sino también a mayores exigencias de precisión en la ejecución de las tareas, lo cual puede influir negativamente en el adulto si éste no se siente seguro de lo que puede aprender.
- La agudeza auditiva disminuye progresivamente con la edad, al igual que la agudeza visual, con algunas influencias negativas en la percepción y en el aprendizaje.
- Puede declinar la salud y, en general, la energía del organismo.
- El tiempo transcurrido desde que abandonó la educación formal debilita el hábito de estudiar, a menos que el adulto haya continuado autoeducándose.
- Los conceptos, valores, opiniones, actividades, creencias, hábitos adquieren mayor firmeza y rigidez con la edad, por ello es difícil para el adulto cambiar

antiguas formas de ser, de pensar y de actuar. Todo esto contribuye a la resistencia al cambio.

- Los intereses son más estables, sin embargo, los adultos pueden interesarse por nuevas cosas en las que descubren una aplicación inmediata o beneficios concretos e importantes para su desempeño laboral o para su vida personal.
- El adulto posee un autoconcepto consistente y organizado y una autoestima que le permite actuar con independencia. No obstante, las experiencias negativas que tuvo en el pasado pueden disminuir la autoestima, la confianza en sí mismo y la motivación, así como la capacidad de alcanzar determinadas metas. Todo esto influye negativamente en el aprendizaje.

Entre las características fundamentales de la educación de adultos debemos considerar que: toda educación de adultos debe tender a capacitar al adulto para enfrentar y superar los cambios en un mundo que le exige una permanente renovación, de manera que pueda participar en la construcción del mismo, de manera responsable y creadora. Al mismo tiempo debe adquirir una actitud de superación continua, que lo comprometa a ser el agente de su propio desarrollo.

La formación de un adulto debe favorecer el desarrollo integral de su personalidad y, a partir de la experiencia y de los conocimientos adquiridos obtener todos los elementos que harán posible una realización más completa y una adaptación a su medio.

La capacitación de adultos dirigida a la orientación familiar propone:

- Complementar a través de una educación informal que ayude al incremento de sus conocimientos.
- Ofrecer a los adultos la posibilidad de una educación continua que les permita adaptarse a los cambios del mundo en que vivimos y de su propia vida.

- Dar posibilidades para que pasen a una formación continua y a una mejor situación social con la comunidad y su familia.

Por otro lado, se requiere también una metodología, un sistema especial adaptado a sus necesidades. Ésta se basa en la participación de los adultos, debe ser objetiva y fundamentarse en problemas reales; debe ser práctica y estar orientada a la solución concreta de necesidades del grupo.

Debe ser una actividad reflexiva y crítica, porque tiene que enseñar a pensar y a tomar decisiones. Tiene que ser social y democrática para garantizar una participación efectiva y, asentar las bases de una auténtica integración del adulto a su grupo.

2.4 Aprendizaje de contenidos actitudinales en el adulto.

Los contenidos actitudinales son los que menos se atienden en la elaboración de programas, sin embargo; consideramos que son de suma importancia por la relevancia que adquieren las actitudes para el logro del aprendizaje en el adulto, pues es a través de éstas que se verán reflejados los resultados al tener una reacción diferente ante una determinada problemática.

Entre las definiciones más aceptadas en el concepto de actitud, es el que hace referencia a que son constructos que median nuestras acciones y que se encuentran compuestos de tres elementos básicos; el cognitivo, el afectivo y el conductual.(cfr. Díaz, 1998: 31)

El primero componente tiene que ver con todos los conocimientos de orden declarativo; datos, hechos, conceptos y principios. Así como procedimentales; estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos.

El segundo hace referencia a las emociones que le provocan al sujeto determinadas reacciones en su vida cotidiana.

Por último tenemos el conductual que no es más que las acciones ejecutadas por el adulto y que son resultado de la fusión que se da de los componentes anteriores; el cognitivo y el afectivo.

Este tipo de aprendizaje actitudinal se lleva a cabo con preferencia a través de situaciones que suscitan estados agradables.(Nerici, 1973: 22-224)

La vivencia de situaciones auténticas que reúnen comportamientos, valores, actitudes y propósitos inmediatos, son los medios más eficientes para propiciar el aprendizaje actitudinal en sus aspectos referentes a la apreciación, actitudes ideales y la voluntad.

Para este aprendizaje es necesario:

- Propiciar oportunidades de operación de trabajos, comportamientos y otras formas de expresión emocional.
- Crear situaciones sugestivas que favorezcan la aprehensión y fijación de ciertos principios de vida relacionados con el comportamiento social y la determinación personal.

Existen tres aproximaciones que facilitan la promoción del cambio actitudinal.(Ibidem., p.225-227)

- **Proporcionar un mensaje persuasivo** en el que se puedan someter situaciones a un conflicto cognitivo cuya resolución requiera modificar actitudes hasta ahora mantenidas. Recordemos que la introducción de conflictos desestabiliza actitudes y motiva al cambio de éstas.
- **El modelaje de la actitud**, cuya finalidad es que los adultos adopten la actitud congruente con el aprendizaje que han adquirido de los modelos que han recibido.
- **La desestabilización entre los componentes cognitivo y afectivo**, buscando que este conflicto ponga al descubierto la incongruencia de

actitudes que asume un adulto dentro de un contexto determinado y lo lleve a su modificación.

Es importante reconocer la necesidad de incluir los aprendizajes actitudinales en la educación para adultos, puesto que será a través de ellos que el adulto sea capaz de recuperar su experiencia para proyectarla ante nuevas situaciones y problemáticas presentadas con la finalidad de asumir una mejor actitud ante estos nuevos retos.

Para el aprendizaje de actitudes es recomendable:

- Hacer énfasis en actitudes e ideales que se generan en el ambiente donde se llevan a cabo los talleres para adultos.
- El pedagogo como guía de los talleres, debe ser el ejemplo de lo que se desea formar, recordando así que la palabra mueve, pero el ejemplo arrastra.
- Orientar hacia la lectura y comentario de biografías de personajes que encarnen actitudes e ideales positivos.
- Proyectar videos o documentales que resalten el valor de las actitudes positivas.

Es importante señalar que, el aprendizaje de las actitudes, es un proceso lento y gradual, en el que influyen diferentes factores como las experiencias previas personales, las actitudes de otras personas, la información, experiencias nuevas y el contexto sociocultural. No obstante, es una tarea compleja al pretender que una persona cambie sus actitudes, y más cuando se es adulto, pues recordemos que traen toda una vida llena de experiencias y aprendizajes que han heredado de sus propios padres, de ahí la importancia de buscar mayor eficacia al fomentar el aprendizaje de contenidos actitudinales.

Capítulo III. Propuesta educativa: la orientación familiar en la modalidad de taller como apoyo a padres del programa de desarrollo psicopedagógico.

La facultad y la responsabilidad de la educación de los hijos, deriva de uno de los fines de la familia: la procreación y educación de los hijos.

Por ser una facultad natural la educación de los hijos, la responsabilidad recae directamente en los padres de familia, ya que son ellos quien tienen la autoridad sobre la educación de sus hijos.

Todos los demás agentes educativos, entre ellos el programa de desarrollo psicopedagógico, son subsidiarios de la familia.

El derecho a recibir una adecuada acción educativa es el mismo en el caso de todos los niños. Consecuentemente la responsabilidad de los padres es también la misma.

La imagen que los padres proyecten a sus hijos, así sea positiva o negativa, es siempre la de mayor impacto en su formación, por ser ellos los primeros educadores de sus hijos, y porque son quienes tienen mayor tiempo de realización educativa que cualquier otra institución por los lazos afectivos que los unen con los niños.

Por lo anterior, se deduce que la magnitud, nivel de responsabilidad y trascendencia del papel de los padres en la educación del niño es prioritaria y fundamental.

La familia debe cumplir con la función específica de formar a sus hijos, fundamentalmente en ciertos aspectos que le corresponden directamente, así como al programa de desarrollo psicopedagógico le corresponden también determinados campos específicos. Estos aspectos a los que ha de dirigirse con especial atención la familia, son los relativos a aquello que fundamenta la formación más propiamente humana; el campo de la formación afectiva, el de la asimilación de principios de comportamiento acordes a la naturaleza humana, propicios para el propio desarrollo personal y social, el campo de la orientación de la propia vida en función del deber ser ante lo cual, la familia es la única que puede y debe decidir y fundamentar la educación del niño. Por lo tanto, la familia necesita estar orientada sobre las líneas generales que debe seguir su educación, de manera que pueda transferirlo a todos los aspectos que desee incluir en su acción educativa.

Es por esto que los padres de familia necesitan como factores indispensables para su eficiencia educativa:

- Estar orientados adecuadamente sobre quienes son sus hijos y cómo debe ser guiada su formación.
- Coordinar sus esfuerzos con la labor que realiza el programa de desarrollo psicopedagógico.
- Ser verdaderamente educadores de sus hijos, a través principalmente del ejemplo vivo de aquello que desean formar en ellos.
- Adecuar su labor formadora a la naturaleza del niño.
- Conocer y utilizar diferentes alternativas en su acción educativa.
- Aprovechar los medios que faciliten su función.
- Estar en posibilidad de capacitación constante.

Con respecto al programa de desarrollo psicopedagógico, desde sus orígenes, ha buscado siempre fomentar el desarrollo integral del niño con necesidades educativas especiales, de manera que viva lo más plenamente posible en todos sus ámbitos: afectivo, familiar, escolar y social.

El programa de desarrollo psicopedagógico posee al igual que la familia, aspectos fundamentales en su acción educativa que le corresponden directamente y que son reforzados en la familia.

Por todo lo anterior el programa debe coordinarse con la familia, de otra manera, el pleno cumplimiento de su función se verá obstaculizado.

La falta de coordinación y comunicación entre la familia y el programa de desarrollo psicopedagógico puede provocar:

- Ineficacia en el proceso educativo.
- Contraindicaciones.
- Poco apoyo por parte de los padres.
- Inseguridad en el niño.

La familia y el programa de desarrollo persiguen el mismo fin: la educación integral del niño. Se complementan en cuanto a los aspectos fundamentales que abarca su función, a sus conocimientos y experiencias educativas.

Los padres de familia necesitan el auxilio profesional constante en relación a la educación de sus hijos. Del programa de desarrollo psicopedagógico debe partir la iniciativa de esta orientación familiar, de la implementación de medios de autodesarrollo para los padres, de la coordinación de esfuerzos pues es el programa de desarrollo psicopedagógico quien tiene los recursos humanos y técnicos, para llevar a cabo esta función.

3.1 Descripción de la propuesta.

Es básicamente el diseño de un programa de orientación familiar, con la finalidad de proporcionar orientación en forma teórica y práctica a los padres de familia a través de la implementación de talleres como un medio de autodesarrollo.

Se realizó a nivel microsocioal; la población de estudio estuvo conformada por quince padres de familia de niños con necesidades educativas especiales inscritos en el programa de desarrollo psicopedagógico de la FES Aragón en el turno vespertino.

En un primer momento se realizó un diagnóstico inicial para posteriormente diseñar un programa de orientación familiar utilizando como instrumentos: la observación directa de comportamientos de padres e hijos mediante una guía de observaciones, encuestas dirigidas a padres con fines de detección de necesidades a través de preguntas abiertas y cerradas. Por último la entrevista como medio para determinar necesidades particulares en cada una de las familias.

En un segundo momento se analizaron e interpretaron los instrumentos de diagnóstico y poder determinar los objetivos, los contenidos y los recursos didácticos que se emplearon en el taller. El taller duró 5 sesiones, una por semana con una duración de hora y media cada una.

La metodología de trabajo de cada sesión consistió en forma general por: una breve presentación por parte de los expositores, la aplicación de técnicas grupales para la

integración entre los participantes, un encuadre tanto del tema como de la mecánica de trabajo y de la forma de evaluación, la exposición del tema central, la aplicación de técnicas vivenciales, conclusiones y la participación de los padres para realizar la evaluación de cada una de las sesiones.

Por último se diseñaron los instrumentos del taller cuyos propósitos fueron conocer los alcances y limitaciones, y el establecimiento de propuestas para la continuidad del proceso.

3.2 Diagnóstico de necesidades. (Chavarria, 1984: 26-44)

Evidentemente, pueden implementarse variedad de medios para realizar este diagnóstico, siempre y cuando cumplan con la finalidad de detectar directamente las necesidades de orientación de los padres, en relación a la educación de sus hijos.

Sin embargo, partiendo de la base de que no todos los padres de familia están escolarizados o que su nivel de escolaridad es muy bajo, resulta indispensable contar con medios sencillos y funcionales. Se aplicaron concretamente los siguientes:

- La observación directa de comportamientos.
- La encuesta (apoyando en forma personal a los padres que no están escolarizados).
- La entrevista.

La observación de comportamientos se refiere a la verificación directa, de manera visual, de actitudes de los padres y de los niños, que reflejen la necesidad de orientación familiar.(ver formato en el anexo)

Algunos aspectos básicos que pudieron detectarse a través de la observación con respecto a los padres fueron los siguientes:

- Si son ellos directamente quienes llevan y recogen a sus hijos en la institución.
- La forma de tratar a sus hijos: si van regañándolos, platicando con ellos, jalándolos o simplemente cada quien va por su lado.
- Si existen manifestaciones externas de cariño hacia sus hijos.
- Si se interesan por preguntar sobre su comportamiento o sus logros.
- Las actitudes que asumen ante los trabajos y esfuerzos del niño.
- El tipo de comentarios que hacen a los pedagogos del psicopedagógico sobre sus hijos.
- Actitudes de apoyo en relación con el programa de apoyo psicopedagógico.
- Su reacción ante las indicaciones que les hace el personal docente.
- Si se ofrecen voluntariamente para colaborar con la institución.
- Si leen los periódicos murales y los avisos (en el caso de los padres no escolarizados la iniciativa por preguntar de que se tratan).
- Si se interesan, por iniciativa propia, en ver los trabajos realizados por el niño.
- Si existen casos en que los padres pidan opinión o ayuda determinada, en relación a la educación de su hijo.
- Si hay respuesta espontánea ante la invitación a juntas o reuniones de padres.
- La forma de hablar y de relacionarse con las demás personas, frente a sus hijos.
- Qué otras fuentes de información tienen sobre la problemática de su hijo.

Con respecto a los niños (actitudes frente a sus padres):

- El grado de facilidad o dificultad en el desprendimiento de sus padres a su llegada.
- La reacción ante sus padres a la hora de salida.
- La exteriorización de deseos de platicar o mostrar a sus padres lo que hicieron en la terapia.

El segundo instrumento de diagnóstico aplicado fue la encuesta, que se refiere a la recopilación directa y por escrito, de ideas y opiniones de los padres, a través de preguntas concretas. (ver formato de encuesta en el anexo)

Mediante la encuesta se tuvo la posibilidad de obtener información importante sobre ideas y criterios de los padres en relación a la educación de sus hijos, a través de preguntas abiertas que no dirijan las respuestas de los encuestados, aunque este tipo de preguntas dificulta un poco el establecimiento de conclusiones con base en las respuestas por su gran variedad.

Tiene también la ventaja de poder detectar rápidamente, opiniones y necesidades sobre asuntos concretos y bien delimitados.

Una encuesta dirigida a padres de familia, con fines de detección de necesidades, debe esclarecer y profundizar sobre áreas determinadas en las que se presenten mayor nivel de preocupación e interés.

Para esto se realizó una encuesta organizada de la siguiente manera:

- **Primera parte:** enumeración de una serie de, por lo menos, diez aspectos que más le preocupan a los padres respecto a la educación de sus hijos.
- **Segunda parte:** enumeración de una serie de, por lo menos diez temas concretos que sean de su interés y que estén relacionados con la educación de sus hijos.

Tanto los aspectos enumerados en la primera parte, como los temas enumerados en la segunda, deberán referirse en forma equilibrada a todas las áreas existentes de la formación del niño, de manera que, uniendo las respuestas de ambas partes, más que aspectos de preocupación o temas concretos, se detectan las áreas en las que hay mayor necesidad de orientación familiar, para poderle dar al taller el enfoque conveniente:

- **Tercera parte:** algunas preguntas abiertas, encaminadas a detectar tanto la idea que los padres tengan sobre asuntos fundamentales en su función educativa, como la idea que tengan sobre las funciones y finalidades del programa de desarrollo psicopedagógico.
- **Cuarta parte:** enumeración de por lo menos dos alternativas de horarios para la realización del taller.

El tercer instrumento fue el uso de entrevistas como otra actividad útil para el diagnóstico de necesidades de orientación familiar en los padres, se refiere a la recopilación de información o verificación de criterios y formas de conducta de los mismos, hacia asuntos esenciales de la educación de sus hijos a través del diálogo o interrelación directa. (Arias, 1984: 114)

Siempre deberá incluirse la especificación clara, a los entrevistados, del fin que se persigue a través de esta actividad.

Para que dicho fin se cumpliera realmente, se facilitara y se abreviara la actividad, fue indispensable contar con un sencillo guión de entrevistas que permitiera establecer una relación adecuada con las personas, guiar el diálogo hacia el tipo de comentarios necesarios y evitar que se convirtiera en una serie rígida de preguntas y respuestas. (ver formato de entrevista en el anexo)

La entrevista tiene las ventajas de:

- Recopilar en forma directa la información, sin intermediarios, ni riesgos de falsas interpretaciones.
- Ser una magnífica oportunidad de motivar y sensibilizar a las personas hacia la consecución de los fines educativos que se persiguen.
- Dar la oportunidad de detectar, a través del diálogo, necesidades importantes.

Para obtener mejores resultados los instrumentos de diagnóstico deben reunir las siguientes condiciones:

- Ser muy sencillos en su presentación y forma de contestación.
- Ser claros en su redacción y organización.
- Ser funcionales en cuanto al tamaño del material y organización del contenido.
- Partir de la especificación clara y concreta del fin que se persigue a través de su aplicación.
- Seguir un orden de manera que facilite la actividad.
- En el caso de instrumentos que contestarán los padres se deberán cuidar con mayor atención las condiciones anteriores e incluir una breve nota de presentación, instrucciones para su contestación y una nota final de agradecimiento por la colaboración. Así como también auxiliar en forma personal a los padres que no están escolarizados, leyendo las instrucciones, las preguntas y anotando las respuestas que éstos proporcionen.

Por razones de funcionalidad, la guía de observación y el guión de entrevista deben estar constituidos por la enumeración de rasgos a observar, sin formularios como preguntas, ya que sólo servirán de guía para su aplicación.

Para determinar estos datos a observar, es conveniente revisar los objetivos a alcanzar para desprender de ellos las actividades de acuerdo a las características de la comunidad de padres.

3.3 Objetivos generales del taller.

Que los padres:

- Construyan conocimientos, habilidades y actitudes que les brinden herramientas a fin de realizar una labor más eficaz en la familia.
- Llevar a la práctica los conocimientos, habilidades y actitudes construidas en el taller a través de actividades vivenciales a fin de experimentar y lograr un mejor dominio.

De los anteriores se desprenden los objetivos específicos de cada una de las sesiones de acuerdo a los contenidos programados. (ver cartas descriptivas)

3.4 Contenidos.

Los contenidos se organizaron de acuerdo con las necesidades que se detectaron en los instrumentos de diagnóstico, determinando así los aspectos temáticos a abordar:

1. Qué es un niño con necesidades educativas especiales:

- Concepto de N.E.E.
- El niño con N.E.E.
- N.E.E. más frecuentes.
- Aceptación.

2. Desarrollo personal y social del niño con N.E.E.

- Autonomía.
- Integración social.
- Áreas básicas: atención, seguimiento de instrucciones e imitación y discriminación.

3. La teoría “Z” aplicada al ámbito familiar:

- Qué es la teoría “Z”.
- La teoría “Z” aplicada a la familia.
- La toma de decisiones.

4. El ejercicio de la autoridad de los padres:

- La autoridad como servicio.
- Estilos de autoridad.
- La intencionalidad de los padres.

5. Los valores y la familia:

- Qué son los valores.
- Escala de valores.
- Cómo educar en valores.

3.5 Metodología de trabajo. (Diamondstone, 1996: 11-12)

Se realizó en la modalidad de taller por ser ésta una forma de trabajo que se caracteriza por el comportamiento activo de los participantes en forma individual y colectiva, en un corto lapso y de manera intensiva. Ya que se buscaba la elaboración de un producto tangible y evaluable, útil y aplicable que pudiera ser un instrumento, una estrategia o un conjunto de procedimientos. Por lo que, cada una de las actividades, debe fomentar en sí misma la participación activa de los padres.

El taller consta de cinco sesiones, cada una con duración de noventa minutos. Cada sesión contempla dos procesos: uno de acercamiento o aproximación afectiva y otro de experimentación y aplicación a la propia vida.

El desarrollo de cada una de las sesiones consta de distintos ejercicios vivenciales, que permiten a los participantes experimentar los conceptos y reflexionar sobre el tema central.

El tipo de actividades que contempla el taller son:

- Técnicas grupales.
- Lecturas y canciones de reflexión.
- Estudio de un caso.
- Plenarias de discusión.
- Exposiciones.
- Técnicas vivenciales.

Para obtener mejores resultados el taller debe tener las siguientes características:

- Principalmente debe existir un resultado tangible, es decir un producto.
- Promover un comportamiento activo de los participantes.
- Uso predominante de técnicas activas y vivenciales.
- El conocimiento se obtenga de la construcción y la experiencia de cada uno de los participantes.

3.6 Recursos didácticos.

La tarea de la orientación familiar constituye un proceso educativo de manera que debe seguir las fases y tomar en cuenta los elementos de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Los recursos didácticos constituyen uno de los elementos de dicho proceso y juegan por lo tanto un papel importante dentro del desarrollo de las actividades.

La necesidad de la utilización de los recursos didácticos implica que:

- A través de ellos, los padres tengan la oportunidad de observar, comparar, asociar y recordar, de poner en juego sus facultades, facilitando con esto la percepción, comprensión y asimilación del contenido de aprendizaje.
- Hay que tomar en cuenta que algunos padres han dejado la escuela hace mucho tiempo o pueden tener un bajo nivel de escolaridad, por lo que se intensificaría la necesidad del uso de los recursos materiales, que por su objetividad faciliten el proceso de aprendizaje.
- EL uso de material didáctico economiza el tiempo en las explicaciones, dando la oportunidad de emplear parte de él para las actividades prácticas con el grupo.
- La capacitación en los adultos requiere de abordar algunos temas de tipo abstracto y profundo, que resultan inaccesibles para algunas personas, por lo que es necesario presentarlos a través de algún recurso didáctico. Sin ellos puede suceder que cada persona imagine algo diferente al escuchar el contenido.

- La ilustración de los contenidos ayuda a recordar, relacionar y sintetizar lo esencial de ellos.
- Existen notables diferencias individuales en cuanto a la capacidad de mantener centrada la atención durante un determinado lapso de tiempo y en cuanto a la resistencia a la fatiga: lo que hace necesario el uso de ciertos recursos materiales que ayuden a centrar la atención y que faciliten la actividad desempeñada por los educandos.
- Los recursos didácticos juegan un papel importante como elementos que ayudan a desencadenar o a mantener el proceso de motivación.

Algunos recursos didácticos de utilidad en la implementación del taller fueron:

- **Material escolar de uso cotidiano:** hojas blancas, plumines, pizarrón, papel bond cuadriculado, tijeras y resistol.
- **Material ilustrativo de tipo visual:** cuadros sinópticos, dibujos y objetos varios para presentarse directamente.
- **Material impreso:** material fotocopiado de libros de orientación familiar con información de los contenidos del taller.
- **Material auditivo:** grabaciones y música.

3.7 Tiempo didáctico.

Este se refiere al tiempo de duración de cada una de las actividades del taller y que previamente se programó en tiempos aproximados y señalados en la planeación. Tomando en cuenta que si es por ejemplo una sesión de 90 minutos ir desglosando el tiempo que se ocupaba para cada una de las actividades, dejando un tiempo de sobra para cualquier imprevisto.

3.8 Lugar.

Para la modalidad de taller se requirió de un salón con sillas que no estuvieran fijas al piso, para facilitar la aplicación de técnicas grupales y mesas de trabajo. Además de contar con un pizarrón y una pantalla. Fue necesario para mayor comodidad de los participantes considerar en la planeación el tipo de aula en la que se iba a dar el taller, el número de participantes que asistirían y la ventilación del lugar entre otros aspectos.

Para la realización del taller se consideraron las siguientes recomendaciones: al desarrollar las actividades fue necesario que los padres que participaron en el taller pusieran en juego habilidades y actitudes relacionadas con el trabajo en grupo, tales como la argumentación de las ideas en forma oral, la disposición para discutir y poner en tela de juicio los conocimientos previos y la apertura para escuchar a los demás.

El trabajo en grupo entre padres que tienen propósitos e inquietudes en común promete, en un principio, mejores resultados que el trabajo individual. No obstante, para que las sesiones del taller fueran productivas, los integrantes del grupo tuvieron que trabajar tanto de manera individual como colectiva respecto a las siguientes actitudes:

- Disposición al cambio.
- La confianza en las experiencias y en los conocimientos adquiridos durante la vida cotidiana y su trabajo como padres de familia.
- La capacidad para escuchar a los compañeros de grupo y analizar los conocimientos y experiencias de los demás.
- La apertura y tolerancia hacia opiniones que difieran de las personales. Los puntos de vista encontrados o diferentes no deben convertirse en un obstáculo, sino en una oportunidad para construir nuevos conocimientos.

Además de lo anterior, para que el trabajo en el taller aportara más a sus integrantes fue necesario que quienes participaron en él analizaran las siguientes ideas:

- Las conclusiones de una discusión no tenían que ser el resultado de un acuerdo absoluto. Podían incluir divergencias.
- Las exposiciones y la argumentación en grupo requerían de una actitud activa mientras se escuchaba, es decir, se debían relacionar los conocimientos previos con la experiencia personal al respecto y hacer analogías para decidir en qué se coincidía o se difería y que se podía tomar para enriquecer las ideas y conocimientos personales, sin llegar, en un primer momento, a emitir juicios o formar opiniones.
- El grupo debe generar estrategias para autorregularse, es decir, para indicar a sus integrantes si: las discusiones se desvían del tema, se está redundando en un mismo punto, si se percibe una interpretación errónea del tema y si se requiere de más tiempo para profundizar un contenido determinado.

En la realización de las actividades del taller fue necesario considerar las posibilidades del grupo y sus procesos de aprendizaje. Fue preferible abordar lo que le interesó al grupo, que pasar de una actividad a otra sólo por cumplir con los contenidos establecidos.

El taller tuvo una secuencia lógica, por lo que se inició una nueva actividad sólo hasta haber concluido con lo que se estaba trabajando. Lo más importante fue tomar en cuenta el ritmo de aprendizaje del grupo.

A continuación se presenta en forma descriptiva las sesiones del taller, abarcando cada uno de los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES “ARAGON”
PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOPEDAGOGICO
“TALLER DE ORIENTACION FAMILIAR”

Introducción.

La tarea de contribuir en el proceso de perfeccionamiento de otras personas es, de alguna manera, una misión en la vida de todo hombre.

Todos tenemos que ver alguna vez, de algún modo, en la formación de otros.

Es por esto que la educación especial, consciente de esta tarea y siendo una realidad que los padres son los primeros educadores de sus hijos, busca y hace necesario enlazar los esfuerzos de la acción educativa a los de la familia, para apoyarse, complementarse y enriquecerse.

Las influencias que recibe el niño del ambiente familiar en el que vive son en algunos casos, un obstáculo para los fines de la educación especial y aún cuando esto no suceda, los padres de familia se muestran inquietos sobre la forma adecuada de educar a sus hijos, pues ninguna actividad importante en la vida se debe improvisar.

La orientación familiar a padres responde a ésta doble necesidad:

- La de los padres, de ser orientados en relación a la educación de sus hijos.
- Y la de la educación especial, de apoyar, complementar y coordinar su acción educativa con la familia.

Este programa de orientación familiar en la modalidad de taller contiene actividades vivenciales, empleando una metodología de tipo participativa organizado de tal forma que los padres aporten sus experiencias, participen en la construcción de conocimientos y de la evaluación. Así como también brindarles un apoyo teórico y práctico en relación a la educación de sus hijos y reflexionar sobre el verdadero significado de la familia en la educación.

<p>Dar a conocer a los participantes la metodología de trabajo durante el taller.</p>	<p>Encuadre del taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la técnica de “encuadre” que consiste en dar un panorama general del taller, su propósito, la mecánica de participación para cada una de las sesiones y cómo se llevará a cabo la evaluación. 	<p>“Encuadre”</p>	<p>Pizarrón y gises.</p>	<p>10 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los padres estuvieron muy atentos y haciendo anotaciones en sus cuadernos que llevaban.
<p>Deducir el concepto de N.E.E. a partir de la exposición del tema.</p>	<p>Qué es un niño con necesidades educativas especiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A través de la exposición explicar: El concepto de N.E.E., identificar sus categorías, características, la dignidad como persona y el manejo de la aceptación. 	<p>Exposición</p>	<p>Hojas de rotafolio, pizarrón y gises.</p>	<p>20 minutos.</p>	<p>El subtema de la aceptación generó que la mayoría de los padres hablaran abiertamente sobre su situación personal.</p>
<p>Aplicar el concepto de N.E.E. a través de técnicas vivenciales.</p>	<p>N.E.E. y su aplicación práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la técnica “Los lazarillos” que consiste en organizar equipos de dos personas, donde una de ellas se tiene que vendar los ojos y dejarse guiar por su compañero dentro del aula. Las consignas son libres y se debe hacer referencia a la importancia de ponerse en el lugar del otro. 	<p>“Los lazarillos”</p>	<p>Quince pañoletas</p>	<p>15 minutos.</p>	<p>Los padres manifestaron en forma verbal que les agradó mucho la técnica de los lazarillos y, que algunos nunca habían jugado ya de adultos. Y también de lo que se sentía ponerse en el lugar de sus hijos.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la técnica “con manos atadas” que consiste en enredarles diurex en las manos a cada participante de tal modo que no puedan mover libremente los dedos, luego la consigna es: dibujar con precisión una casa y realizar también actividades cotidianas como la de servirse agua de una jarra y llevar algún objeto de un lado a otro. 	“Con manos atadas”	Diurex, quince hojas blancas, quince lápices, quince vasos y cinco jarras con agua.	15 minutos.	
Verbalizar emociones, sentimientos y lo significativo para cada participante sobre la sesión de hoy.	Conclusiones	Aplicación de la técnica “el noticiero” consiste en que cada participante anuncie en forma de noticia lo que aprendió y lo que sintió durante la sesión.	“El noticiero”		Quince minutos	La mayoría de padres manifiesta la necesidad de hablar y de ser escuchados.
Hacer partícipes a los padres en la evaluación de la sesión.	Evaluación	Cada participante contestará en forma individual un cuestionario de evaluación de la sesión.	Del cuestionario	quince hojas de evaluación	Cinco minutos.	Hay dos padres que no están escolarizados, por lo que se les auxilió leyéndoles la evaluación y anotando las respuestas que nos daban.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA SESIÓN:

FROLA Ruiz, Patricia. Un niño especial en mi aula. Editorial Trillas. México, 2004.

Desarrollo del tema: Qué es un niño con N.E.E. (Frola, 2004: Capítulo I y III).

En México la integración se define como la participación de las personas con necesidades de educación especial en todas las actividades de la comunidad educativa, con miras a lograr su desarrollo. La integración implica acciones de la comunidad dirigidas a facilitar la adaptación al medio de personas con necesidades especiales, es decir, que todo educando con estos requerimientos tiene el derecho de obtener un lugar en la escuela más cercana así como la provisión de servicios y medios compensatorios para que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle mejor manera, evitando hasta donde sea posible la segregación.

Qué es un niño con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)

Es aquel que por razones físicas, psicológicas y/o sociales requiere apoyo para interactuar con su medio y, de no proporcionárselo, viviría en desventaja y por debajo de su nivel potencial de desarrollo.

Por lo que requiere de adecuaciones curriculares y estrategias pedagógicas acordes con su dificultad para acceder al currículum básico: este concepto es relativo, temporal y dependiente del entorno, ya que cualquier persona, en un momento dado, puede presentar necesidades educativas especiales y puede tener o no discapacidad.

Las necesidades educativas especiales más frecuentes.

Diversas fuentes bibliográficas aportan una serie de condiciones que requieren atención especial dentro de las escuelas regulares, aclarando que de ninguna manera son categorías absolutas, simplemente son situaciones o necesidades que en un momento dado todos podemos presentar y, que requieren de apoyos dentro de los centros escolares para poder integrarnos:

1. Problemas de aprendizaje.
2. Dificultades para la movilidad independiente.
3. Enfermedades crónicas.
4. Ceguera y debilidad visual.
5. Sordera y pérdida auditiva.

6. Trastornos emocionales y/conductuales
7. Problemas de lenguaje y comunicación.
8. Déficit intelectual.

Las diferentes necesidades se agrupan en categorías para facilitar la operatividad Y la integración, por otro lado las organizaciones internacionales como la UNESCO, también coinciden en la necesidad

de una categorización para fines prácticos y educativos, sin dar un orden de importancia ni un grado de severidad de tipo medico-neurológico a las mismas.

Los problemas de aprendizaje.

Al hacer una revisión de los principios y criterios de las diferentes definiciones de estos trastornos, que de pronto surgieron en el plano de la psicología y psiquiatría, el doctor Samuel Kirk (1973) y sus colaboradores encontraron las siguientes características comunes:

- La existencia de un factor de discrepancia entre la capacidad intelectual, oportunidades educativas y nivel de rendimiento actual en diferentes áreas académicas.
- Se excluye de la categoría a individuos con retraso mental, con discapacidades sensoriales y con trastornos emocionales.
- Se excluye también a las personas con desventajas culturales.
- Se consideraba una disfunción neurológica como causa probable pero no necesariamente tenía que demostrarse.

Definición. Estos puntos en común se reordenaron en la definición de la Asociación Psiquiátrica Americana DSM IV: se diagnostica un problema de aprendizaje cuando el rendimiento del individuo en lectura, escritura o matemáticas es sustancialmente inferior al esperado para su edad, escolaridad y nivel de inteligencia según lo indicado por pruebas estandarizadas aplicadas individualmente. Estos trastornos de

aprendizaje interfieren con los logros académicos que requieren habilidades de lectura, escritura y matemáticas.

En países en vías de desarrollo se ha estimado que la incidencia de problemas de aprendizaje ocupa un rango entre 8 y 10 % de la población (UNESCO, 1982), además, se observa que en varones la incidencia es mayor, de tres por cada niña, también se ha investigado este punto y se encuentra que intervienen factores culturales y patrones de género.

A las definiciones aquí presentadas por las asociaciones de psiquiatría y psicología se les debe agregar un elemento que generalmente se dejaba de lado, pero que con las investigaciones de la doctora Emilia Ferreiro y Margarita Gómez Palacio (1978), en los “problemas de aprendizaje” resulta determinante la metodología de enseñanza inadecuada, que no promueve el aprendizaje por razonamiento ni la actividad constructiva del pensamiento infantil.

Problemas motores y/o para la movilidad independiente.

En esta categoría se incluyen una gran cantidad de trastornos, principalmente de tipo neuromotor sin importar su origen, puede indicar dificultad para el control corporal, inmovilidad de las piernas o pérdida del vigor o tono muscular: el trastorno puede ser hereditario, de nacimiento, adquirido o progresivo.

A pesar de la gran diversidad de este tipo de afecciones, a continuación se hace una categorización de estos trastornos motores:

- **Neurológicos:** parálisis cerebral, esclerosis múltiple, espina bífida y lesión de columna vertebral.
- **Musculoesqueléticos:** artritis reumatoide juvenil, insuficiencia en los miembros, distrofia muscular progresiva, escoliosis y secuelas de polio.

Por otra parte los problemas de salud crónicos, este tipo de necesidades especiales no se encuentra claramente definida en la normatividad educativa, así encontramos gran cantidad de escuelas donde no reciben al niño por que su padecimiento

requiere de algún cuidado especial y un cierto grado de información y conocimiento por parte de los profesores.

Entre las enfermedades crónicas consideradas que requieren de necesidades especiales se encuentran:

- Asma y alergias.
- Cáncer.
- Fibrosis quística.
- Diabetes.
- Epilepsia.
- Problemas cardiacos.
- Hemofilia.
- Anemia de células falsiformes.
- Accidentes.
- Quemaduras.
- Secuelas de maltrato.

Problemas visuales.

Los problemas visuales se ubican desde la ceguera total hasta las diferentes formas y tipos de debilidad visual.

Definición. El deterioro visual se refiere a un mal funcionamiento del ojo o del nervio óptico que impide a una persona ver normalmente, debido a alguna anomalía, enfermedad o lesión.

Es difícil estimar la verdadera incidencia de estos padecimientos, sin embargo, los problemas severos de visión y la ceguera total se tiene que el 0.1% de la población escolar la presenta, al aumentar la edad de la población esta cifra aumenta ya que algunos tipos de ceguera y debilidad visual se presentan en edades avanzadas.

Casi todos los problemas de ceguera y debilidad visual se deben a malformaciones y mal funcionamiento ocular que se originaron antes, durante o después del nacimiento.

Desde un punto de vista médico los problemas de ceguera y debilidad visual se clasifican de la siguiente manera:

- **Problemas de refracción:** miopía, hipermetropía y astigmatismo.
- **Anormalidades del cristalino:** dislocación, cataratas y retinopatía prematura.
- **Defectos de la retina:** retinitis pigmentosa, retinopatía diabética y degeneración de la mácula.
- **Problemas del control muscular:** estrabismo, nistagmo y ambliopía.
- **Diversos:** glaucoma, trauma y daltonismo.

Los niños con deterioro visual generalmente no presentan detrimento en sus capacidades intelectuales, de no ser aquellas habilidades que por falta de la estimulación visual no ha podido desarrollar y podría generar un desfase entre lo que se espera que domine para su edad cronológica y lo que realmente ha logrado asimilar. Las dificultades primordiales se centran en dos aspectos, la orientación y el desplazamiento.

Trastornos auditivos: sordera e hipoacusia.

Definición. En términos generales, un individuo presenta pérdida auditiva en el momento que no puede escuchar los sonidos de su entorno, debido a un mal funcionamiento de su aparato y/o nervios auditivos.

A continuación se presenta la clasificación de la pérdida auditiva:

Nivel	Grado de pérdida auditiva
Leve	26-54
Moderado	55-69
Severo	70-80
Profundo	90 +

Hoy en día existen cifras confiables acerca de la población con sordera o pérdida auditiva, se sabe que aproximadamente el 5% de la población de países en vías de desarrollo la presenta, y sólo del 1 al 1.5% requiere atención en escuelas de educación especial.

La sordera y debilidad auditiva se producen al encontrarse daños en el oído externo. Medio o interno: cuando el trastorno afecta los dos primeros se le llama debilidad auditiva de tipo conductiva. Cuando el problema se ubica en el oído interno o en los nervios auditivos, la pérdida auditiva es más grave y a veces irreversible. Las causas más comunes de patologías conductivas son las infecciones, otitis por exceso de cerumen, introducción de objetos y golpes. En el caso de las afecciones al oído interno, las más frecuentes son las secuelas de rubéola transmitidas durante el primer trimestre de gestación, las infecciones virales en los primeros meses de vida y la incompatibilidad Rh.

Trastornos emocionales-conductuales.

Estos trastornos tienen una estrecha relación, ya que las emociones del niño se han alterado de diversas maneras y van a manifestarse a través de conductas observables. Existen grandes dificultades para unificar las definiciones de la conducta problema más comunes en el ámbito educativo:

- **Hiperactividad.** Definida como el exceso de actividad motriz, verbal, intelectual y disruptiva, ocasionada por modelos conductuales y pautas de crianza tales que refuerzan y mantienen el exceso conductual y la falta de asimilación de reglas y límites.
- **Hiperquinesia.** Se le asigna así al síndrome de disfunción cerebral mínima que afecta el desarrollo de la atención, el control de los impulsos, es crónico y afecta todas las áreas de funcionamiento social.
- **Agresividad.**
- **Negativismo desafiante.** Se le define como un patrón de comportamiento recurrente oposicionista, desafiante, desobediente y hostil, dirigido a las figuras de autoridad.

Dificultades en la comunicación y problemas de lenguaje.

Los trastornos de lenguaje y la comunicación son:

- **Trastorno de lenguaje receptivo.** Es el conjunto de dificultades para discriminar las señales lingüísticas orales y gestuales, dificultad para comprender palabras aisladas, nociones temporales, espaciales, causales o relacionales, falta de discriminación de los accidentes gramaticales como los plurales, el género, las reglas de sintaxis y la secuencia lógica de la estructura de una oración.
- **Trastorno de lenguaje mixto.** (Receptivo y expresivo) donde las dificultades se dan en ambos sentidos e involucran también al lenguaje no verbal, manejan un vocabulario muy reducido y sustituyen palabras por otras, así como la dificultad para seguir una conversación coherente.
- **Trastorno fonológico.** (De articulación) se reduce a que el niño no aprende a colocar los órganos de su aparato fonoarticulador como son, lengua, dientes, paladar, respiración y emisión sonora en los puntos correctos donde se articulan los diferentes fonemas de nuestra lengua.
- **Tartamudeo.** Es el único trastorno de lenguaje que se asocia con alteraciones emocionales de angustia y ansiedad que el niño canaliza al “tartajear” las palabras, es un síntoma de inseguridad.

Discapacidad intelectual.

La asociación Americana para la Deficiencia Mental, en 1983 definió este padecimiento como: un funcionamiento intelectual que se encuentra significativamente por debajo de la media de la población y que da lugar o se asocia a un deterioro en el comportamiento adaptativo y que se manifiesta durante el desarrollo.

Se estima que de 1 a 3% de la población mundial presenta deficiencia mental con distintos grados de severidad.

La clasificación del coeficiente intelectual (CI) debe especificar el grado de retraso, que puede ser: **leve** (CI de 50 a 69), **moderado** (CI de 35 a 54) y **profundo** (CI de 20 a 34 o menor).

Aceptación.

Cuando un padre se enfrenta a la realidad de tener un hijo con N.E.E. se siente invadido por el remordimiento, por la desesperación, por la apatía. Es normal que algunas familias se sientan deprimidas en tales circunstancias.

La depresión produce un fuerte sentimiento de desinterés por la vida diaria. Al principio, se puede considerar esta relación como normal, pero la depresión continua da paso, gradualmente, a una depresión permanente y a una determinada forma y actitud frente a la vida.

Mientras dura la depresión de los padres, el niño se ve privado de todos los estímulos que necesita para desarrollarse. La madre, muy apática, descuida organizarle juegos: quizá, cuando comienza a caminar, lo abandona en la cuna o en un parque recreativo. En tales situaciones, el niño no recibe estímulos verbales porque sus padres no tienen interés por escucharlo y se encuentran demasiado deprimidos para hablar con su hijo.

La falta de estímulos verbales frena el desarrollo de los niños en general y tiene consecuencias más graves cuando son niños con N.E.E.

Enfrentarse a la realidad es, tan sólo, el primer paso de todo un proceso de adaptación por el que los padres tienen que pasar. Inmediatamente después tienen que empezar a dominar sus sentimientos hasta que sean capaces de aceptar la situación real de su hijo. Durante este periodo de tristeza, el padre experimentará, probablemente, reacciones diversas. Se atormenta ante diversas preguntas sin respuesta: ¿por qué a mí? y en su intento vano de encontrar una contestación, descarga su coraje en las personas que encuentran a su alrededor.

Durante esta etapa, muchos padres experimentan fuertes sentimientos de culpabilidad y examinan constantemente su pasado tratando de encontrar una causa que explique la tragedia presente.

A veces, los esposos se inculpan recíprocamente de factores hereditarios a los que atribuyen el problema de su hijo.

Si una madre analiza sus actividades durante el embarazo, concluirá que no empleó ese tiempo de la forma más conveniente: se sentirá personalmente responsable de la situación de su hijo. Si el embarazo no fue voluntario, se acentuará el sentimiento de culpabilidad.

Algunos cónyuges viven convencidos de que se trata de un castigo por alguna falta cometida en el pasado y su sentimiento de culpabilidad se reactiva cada vez que su hijo les crea algún problema.

La madre que se enfrenta al hecho de tener un hijo con N.E.E. con discapacidad sufre un golpe en su yo y, de ordinario, experimenta un fuerte sentimiento de autocompasión. Está siempre preocupada de lo que otras personas puedan pensar o decir de ella. Esta postura suya la hace muy sensible y suspicaz. Mientras se preocupa de las repercusiones que tendrá sobre ella el problema de su hijo, será incapaz de ayudarlo y quizá comience a sentir rechazo hacia él. Cuando deje de preocuparse de sí misma y comience a pensar en cómo afecta a su hijo, estará en condiciones de ayudarlo.

Por lo anterior, es necesario, que los padres participen activamente en talleres de orientación familiar. El contacto con los padres de otros niños con N.E.E. les ayudará a tener una visión más real de su situación.

Los padres que viven los problemas de su hijo las veinticuatro horas del día no pueden mantener su objetividad si no cuentan con una equilibrada variedad de intereses fuera. Sólo entonces podrán emprender acciones constructivas para afrontar el reto y evitar que éste domine sus vidas.

TEMA: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DEL NIÑO CON N.E.E.

COORDINADOR: Jaime Flores González.

SESIÓN: 2

FECHA: 16 de enero de 2007.

HORARIO: 16:30 a 18:00 Hrs.

DURACIÓN DE LA SESIÓN: Hora y media.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Explorar a partir de una lluvia de ideas lo que se entiende por desarrollo personal y social.	Introducción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada padre de familia anotará en una tarjeta un ejemplo de lo que es para ellos el desarrollo personal y social de su hijo. ✓ Se elegirá al azar a cuatro personas para que lean y expliquen lo que anotaron. 	"Lluvia de ideas"	Tarjetas y bolígrafos.	15 minutos	A partir de sus ideas se empezará a desarrollar el tema.
Identificar las características que van conformando el desarrollo personal del niño.	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se le pedirá a los padres que mencionen un actor o cantante con el que se identifiquen y la razón del por qué lo eligieron. ✓ En plenaria conforme vayan participando los padres, se irán rescatando las siguientes ideas sobre el desarrollo personal: <ul style="list-style-type: none"> a) Aspecto físico. b) Capacidades. c) Semejanzas y diferencias. d) Internalización. e) Autoconcepto. f) Autoestima. 	"Lluvia de ideas"	Pizarrón y gis.	15 minutos	

<p>Deducir a partir de la propia experiencia la importancia del desarrollo emocional.</p>	<p>Desarrollo emocional.</p>	<p>✓ Se sortearán tarjetas en las que estarán escritos ejemplos sobre algunos aspectos que conforman el desarrollo emocional del niño. El participante la leerá y manifestará su propia experiencia al respecto.</p> <p>✓ Las ideas a manejar son: a) Regulación de la emoción. b) Toma de decisiones. c) Control de impulsos. d) Diferenciar situaciones de realidad y fantasía. e) Manejo de frustraciones y situaciones preocupantes e incómodas. f) Cumplimiento de normas de conducta establecidas. g) Control de berrinches y situaciones estresantes.</p>	<p>Exposición</p>	<p>Letreros con hojas de color. Diurex. Tarjetas. Bolígrafos.</p>	<p>25 minutos</p>	<p>En esta actividad dejar a los padres la libertad de hablar sobre sus experiencias personales y cómo las resolvieron en su momento.</p>
<p>Aplicar el concepto de desarrollo social y los aspectos que lo conforman a través del sociodrama.</p>	<p>Desarrollo social</p>	<p>✓ A partir de la exposición del tema los padres ejemplificarán a través de un sociodrama alguna de las siguientes ideas: a) Relaciones interpersonales. b) Pertenencia de grupo. c) Participación y colaboración social. d) Respeto de las normas establecidas. e) Incorporación a un grupo social externo a la familia.</p>	<p>Sociodrama.</p>	<p>Letreros con hojas de color. Diurex.</p>	<p>15 minutos</p>	<p>Los padres se muestran muy participativos con la actividad propuesta.</p>

Verbalizar emociones, sentimientos y lo significativo para cada participante sobre la sesión de hoy.	Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se organizarán tres equipos de trabajo para discutir: <ul style="list-style-type: none"> a) Las posibilidades y limitaciones en el aspecto personal, emocional y social de sus hijos. b) Compartan experiencias sobre cómo han resuelto el problema de las limitaciones con sus hijos: de las cosas que les han funcionado. 	Trabajo en equipos		15 minutos	Se integrarán por equipos libremente.
Hacer partícipes a los padres en la evaluación de la sesión.	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada participante contestará en forma individual un cuestionario de evaluación de la sesión. 	Cuestionario	Quince hojas de evaluación	5 minutos	Hay dos padres que no están escolarizados, por lo que se les auxilió leyéndoles la evaluación y anotando las respuestas que nos daban.

BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA SESION:

MACOTELA, Silvia. Inventario de habilidades básicas. Ed. Trillas. México, 1992.

Síntesis del tema: Desarrollo personal y social del niño con N.E.E.

Se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal, los aspectos emocionales y sociales; la comprensión y regulación de las emociones.

La capacidad para establecer relaciones interpersonales permite que la persona logre un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

La importancia de tocar este tema es porque se inicia en la familia, pues es en ella donde los niños desarrollan sus estados de ánimo, su actitud ante la vida, son cubiertas sus primeras necesidades, y donde aprenden a expresar de diversas maneras lo que sienten y desean.

Este desarrollo es un proceso gradual que va desde lo personal hasta lo social. La identidad personal es un primer paso para el desarrollo del sujeto, la cual se va conformando a partir de:

- **El reconocimiento del aspecto físico:** les ayuda a reconocerse a sí mismo y a darse cuenta de las características que los hacen especiales, entendiendo los rasgos relacionados con el género que distingue a mujeres y varones en apariencia y comportamientos.
- **Sus capacidades:** en ellas reconocen que tienen habilidades diferentes a las de otros niños, y que no por ello deben sentirse menos; sino por el contrario, saben que pueden desarrollar sus otras capacidades.
- **Semejanzas y diferencias con los demás:** se logran comparar con sus compañeros y valorarse a sí mismos, reconociendo su propia personalidad a partir de sus ideas y formas de ser; además de su físico.

- **Su formación del autoconcepto:** se refiere a la idea que tienen sobre sí mismo en relación con sus cualidades y limitaciones en el reconocimiento de su imagen y personalidad.
- **Su autoestima:** es el reconocimiento y valoración de sus propias características y capacidades, tanto físicas como psicológicas.
- **Su integración de pensamiento, reacciones y emociones:** perciben que tienen la capacidad para pensar y manejar sus emociones de diferente forma que la de sus compañeros.

Otro aspecto es el emocional, que principalmente está dirigido a reconocer y controlar sus diferentes estados de ánimo como la ira, vergüenza, tristeza, felicidad y temor. Para que este aspecto sea óptimo y se desarrolle de manera más independiente en la integración de sus pensamientos, reacciones y sentimientos, es necesario realizar con el niño actividades constantes hasta la formación de hábitos en las siguientes situaciones:

- **Regulación de la emoción:** implica aprender a interpretarlas y expresarlas, organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente particular proyectado al social, es decir, a la apropiación gradual de normas del comportamiento individual en relación a la organización de un grupo social.
- **Toma de decisiones:** el niño debe de aprender a hacerse responsable de sus propios actos y decisiones, asumiendo las consecuencias de las mismas.
- **Control de impulsos:** es significativo que vaya aprendiendo a comportarse en los diferentes espacios y tiempos en los que se relaciona, manejando sus impulsos emocionales y físicos.
- **Situaciones de realidad y fantasía:** es importante que diferencie una situación real de una fantasía para evitar confusiones durante su crecimiento.

- **Manejo de frustraciones:** hay que enseñarle que está expuesto a ganar o perder en los diferentes momentos de la vida, con el fin de que esté preparado para cualquier situación que se le presente.
- **Cumplimiento de normas y conductas establecidas:** desde el juego hay que enseñarle a respetar las reglas y en casa hacerlo participe en establecer acuerdos que regulen algunas actividades al interior de la familia.
- **Manejo del diálogo ante situaciones adversas:** motivarle a expresar sus ideas, sentimientos y emociones libremente de tal forma que le permitan el desahogo.
- **Retos con apoyo:** enfrentarlo a pequeños retos que le ayuden en su crecimiento personal y le brinden confianza y seguridad en sí mismo.
- **Respetar sus formas de enfrentar problemas;** guiarlo a partir de sus propias ideas, pues sentirá que se complementa con las opiniones de otros en la resolución de sus problemas.

Una vez que tiene una identidad personal y un adecuado desarrollo emocional inicia su integración a un ambiente social externo a la familia, en donde será importante acentuar las siguientes conductas:

- **Relaciones interpersonales:** el respeto hacia los demás le facilitará esta relación, pues tendrá la disposición de convivir con otras personas fuera de su familia.
- **Pertenencia de grupo:** aquí desarrollará valores que le permitan sentirse integrado en un grupo a partir de ideas comunes, metas, responsabilidades y lealtad, lo que será importante para desarrollar una personalidad firme y comprometida en sus decisiones.
- **Participación y colaboración social:** será importante que se sienta integrado y comprometido con las metas del grupo, y que centre su

atención al mismo con la finalidad de desarrollar en él un interés de participación y ayuda hacia los demás.

- **Respeto de las normas establecidas:** como individuo deberá desarrollar el respeto por las normas establecidas al interior de un grupo y de la propia sociedad, con el propósito de crear en él una conciencia de respeto a los demás.
- **Incorporación a un grupo externo a la familia:** este puede ser desde el escolar o simplemente un grupo de amigos.

Desarrollado paralelamente al aspecto personal, emocional y social está la **autonomía** la cual permite al sujeto tomar sus propias decisiones con la capacidad de aceptar la responsabilidad que éstas propician. Es importante entender que esta autonomía dependerá de la edad de los integrantes de la familia y que se debe exigir de acuerdo a las capacidades y limitaciones de la persona.

TEMA: LA TEORIA "Z" APLICADA A LA FAMILIA.

COORDINADOR: Zulma Cruz Moreno.

SESIÓN: 3

FECHA: 23 de enero de 2007.

HORARIO: 16:30 a 18:00 Hrs

DURACIÓN DE LA SESIÓN: Hora y media.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Aplicar una técnica de desformalización para fomentar la confianza entre los participantes y el expositor.	Presentación	Aplicación de la técnica de "palabras claves" que consiste en preguntar a cada participante cómo se siente en ese momento y anotarlo en el pizarrón de tal forma que todos puedan darse cuenta de cómo se siente el grupo en general y lo que tienen en común.	"Palabras claves"	Pizarrón y gises.	15 minutos	Los padres manifestaron que a pesar de que vienen del trabajo, asisten a las sesiones con gusto e interés.

<p>Identificar las bases de la teoría “z” usadas en las empresas japonesas y su aplicación en la familia.</p>	<p>La teoría “z” aplicada a la familia.</p>	<p>A través de la exposición explicar: Qué es la teoría “z”, su aplicación en la familia y la importancia de la toma de decisiones.</p>	<p>Exposición</p>	<p>Hojas de rotafolio, pizarrón y gises.</p>	<p>25 minutos</p>	<p>La mayoría de los padres manifestaron que nunca habían escuchado sobre esta teoría “z” y, que no se imaginaban cómo una teoría hecha para empresas se podía aplicar en la familia.</p>
<p>Analizar un caso y sus posibles soluciones a través del trabajo en equipos.</p>	<p>La teoría “z” aplicada a la familia.</p>	<p>Organizar al grupo en equipos de cinco, repartirles por escrito el caso para que lo lean y discutan las posibles soluciones. Cada equipo nombrará un representante el cual dará en plenaria las conclusiones a las que llegó su equipo, dando oportunidad a los equipos restantes de discutir sobre sus puntos de vista.</p>	<p>Trabajo en equipos.</p>	<p>Material fotocopiado del caso.</p>	<p>20 minutos</p>	<p>La participación de los padres fue muy activa y cada equipo defendió y argumentó muy bien sus puntos de vista.</p>

Aplicar los pasos de la teoría "z" a través de técnicas vivenciales.	Pasos de la teoría "z" y su aplicación práctica.	Aplicación de la técnica "La silla humana" que consiste en que los participantes formen un círculo muy cerrado de tal forma que cada uno se siente en las rodillas del compañero de atrás. Posteriormente la consigna es: cuando yo cuente hasta tres el círculo completo caminará tres pasos. Aquí el grupo decidirá la forma de organizarse y hacia qué lado caminarán.	"La silla humana"		10 minutos	Los padres opinaron en forma libre sobre la importancia que tiene la toma de decisiones y del hecho de hacerlo juntos, como equipo.
Verbalizar emociones, sentimientos y lo significativo para cada participante sobre la sesión de hoy.	Conclusiones	Aplicación de la técnica "el noticiero" consiste en que cada participante anuncie en forma de noticia lo que aprendió y lo que sintió durante la sesión.	"El noticiero"		15 minutos	La mayoría de padres pide que las sesiones duren más tiempo, pues tienen la necesidad de seguir dialogando y de ser escuchados también.
Hacer partícipes a los padres en la evaluación de la sesión.	Evaluación	Cada participante contestará en forma individual un cuestionario de evaluación de la sesión.	Cuestionario	quince hojas de evaluación	5 minutos	Hay dos padres que no están escolarizados, por lo que se les auxilió leyéndoles la evaluación y anotando las respuestas que nos daban.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA SESIÓN: OUCHI, William. Teoría Z. Ed. Fondo Interamericano. México, 1982.

Desarrollo del tema: Qué es la teoría “Z”. (Ouchi,1982: capítulo I).

En la actualidad, esta teoría está siendo la causa de profundos cambios en muchas empresas del mundo. Introducida por William Ouchi en la dirección de empresas, ofrece algunas soluciones para resolver el problema de la productividad.

¿Por qué las empresas japonesas tienen productividades más elevadas que las norteamericanas?, ¿por qué en el área comercial, las sociedades japonesas aventajan a las occidentales? La respuesta no hay que buscarla ni en la tecnología ni en los sistemas financieros. La razón está en que: el comportamiento de las personas es diferente.

Porque, en relación tecnología-persona, los japoneses han sabido dar al ser humano la importancia debida. En esta línea, han conseguido llevar las vivencias de las personas en el seno de la familia a las empresas, y este saber hacer japonés en el área del comportamiento, al ser imitado por las empresas norteamericanas, ha dado nombre a lo que conocemos por: Teoría “Z”.

Si queremos resumir el objetivo final de la teoría Z, sería tan simple como afirmar que “las personas se encuentren felices trabajando”. El esquema no puede ser más sencillo: los trabajadores se encuentran a gusto, por lo tanto, rinden más y la empresa progresa. Parece una afirmación elemental pero no es tan sencillo llevarlo a la práctica.

Para conseguir este objetivo las metas intermedias se basan en la existencia de motivaciones humanas positivas pero, para que dichas motivaciones existan, hay que concretar esas metas.

Primero es necesario trabajar en un ambiente de intimidad, confianza y libertad en donde la persona es lo primero.

Es posible que las palabras intimidad y confianza estén mal traducidas. Podemos ampliar su significado añadiendo que para los orientales quieren decir: amistad, lealtad, compañerismo, ayuda desinteresada, cooperación, buen humor, conocerse bien entre ellos, compartir penas y sinceridad. Además, dan por supuesta la tan conocida responsabilidad, que traducida del japonés puede significar: constancia,

colaboración, aportación de conocimientos, orden, trabajo bien hecho y aprovechamiento del tiempo.

Podemos deducir que lo que han descubierto es: que vivir las virtudes humanas en el trabajo, ayuda a trabajar mejor y a sentirse más felices.

Realmente no es algo nuevo, pues Aristóteles lo sabía muy bien, y en aquella época, en Grecia, ya estaba de moda vivir las virtudes.

Cuando algo se vive y da resultado, se refuerza, por lo que la universidad de Tokio ha definido los estudios universitarios de los japoneses de cara al año 2000 afirmando que, para su progreso en todos los sentidos consideran más importante el reforzar conceptos tales como: justicia, verdad, ética y hábitos, que los conocimientos científicos. La Grecia de hace más de 2000 años se vuelve a poner de moda.

Regresando al objetivo básico, es decir que las personas se encuentren felices trabajando, no parece que sea todo tan sencillo.

Una empresa que quiere actualizarse, renovarse, modernizarse, elabora su plan de acción y si dispone de la inversión necesaria y no existe problema económico, en un plazo relativamente corto, puede contar con una empresa nueva.

En la teoría Z, hay algo diferente. No se trata de un problema tecnológico, lo que hay que cambiar es: la manera de ser de las personas, su comportamiento. Por lo que se deduce que el camino que hay que recorrer debe ser, en primer lugar, elegido deliberadamente. Después hay que ser muy conscientes de que se requiere de una formación continua, por lo tanto, significa un esfuerzo permanente por mejorar.

Los norteamericanos están acostumbrados a conseguir sus objetivos en plazos cortos de tiempo. Pero el problema de mejorar a las personas no se resuelve con dinero ni con programas más o menos sistematizados. La única forma de lograrlo es a través de una educación permanente querida y deseada por los interesados.

La teoría Z está descubriendo a las empresas un campo de nuevas posibilidades, ya que si en un futuro próximo quieren sobrevivir, tienen que contar con un principio que hoy en día no se discute: las personas son mucho más importantes que las máquinas. No debemos olvidar que las empresas japonesas, en cuanto a las relaciones humanas, recibieron una fuerte influencia de las características de la vida

familiar de su país. Ahora, las empresas del mundo occidental se esfuerzan por incorporarlas a sus sistemas de organización, adaptándolas a nuestra mentalidad: lo que nos queda por hacer es estudiar estas características y la adaptación a nuestros sistemas educativos de lo que nos sea útil.

La implantación de la teoría Z en una empresa, en su forma más simple, comprende catorce pasos, de los cuales no hay duda de que, al menos, los siete primeros, pueden aportar arte y ciencia a la tarea familiar de educar.

Primer paso: comprender la organización Z.

Segundo paso: analizar la filosofía (valores) de la empresa.

Tercer paso: definir la nueva filosofía deseada.

Cuarto paso: definir los objetivos prácticos y el papel de cada uno en la organización.

Quinto paso: ponerlo en práctica, estructurarlo.

Sexto paso: desarrollar las habilidades necesarias en el personal de la empresa (formación continua).

Séptimo paso: evaluar los resultados.

La teoría Z destaca la importancia del comportamiento humano dentro de la empresa para conseguir los objetivos marcados y señala las pautas y directrices aconsejables para ayudar a mejorar ese comportamiento en bien de todos, de las propias personas y de la empresa. No se puede olvidar que se trata de fines comunes, pues las personas también forman la empresa.

La teoría “Z” aplicada en la familia.

La familia es una empresa y, como tal, posible de mejorar. La teoría Z puede ser un buen campo de aprendizaje. Las experiencias no son trasplantables directamente, pero existe una base común. Un principio de la teoría Z señala en este sentido: que no hay reglas fijas ya que todas las empresas son distintas al igual que las familias.

Todo esto nos recuerda que los problemas de la educación en la familia se basan en la lucha por mejorar en las virtudes humanas.

El estudio a fondo de la teoría Z, abre nuevos horizontes para las ayudas a los padres en el cumplimiento de sus funciones.

La primera lección de la teoría Z es la confianza, para esto es indispensable fomentar el sentimiento de confianza. Creer en los demás, es decir, respetarnos y no negarles su capacidad de mejorar.

Otra lección es la tolerancia, que es otra forma de respeto. La tolerancia no debe faltar en las relaciones interpersonales. Se fundamenta en el trato respetuoso que el otro merece por el hecho de ser persona. Este trato exige aceptar la dignidad de su ser personal. Las relaciones humanas son complejas y volubles, por ejemplo un supervisor que conozca bien a sus empleados, podrá describir sus personalidades: y sabe quién se lleva bien con quién para organizar, de este modo, equipos de trabajo que funcionen con el máximo de efectividad.

La intimidad es la tercera lección. La persona es un ser que tiene intimidad, cultivar la intimidad es crecer por dentro, enriquecerse. Conocemos el exterior de las personas, pero las conocemos realmente cuando nos asomamos a su intimidad. Esta funciona en forma distinta en cada individualidad. El japonés Ouchi explica la intimidad como el interés que se manifiesta por los demás, el apoyo, la ayuda generosa y disciplinada que, haciendo posible la convivencia, que fructifica en unas relaciones sociales más estrechas. La intimidad hace posible la amistad verdadera que es una relación entre intimidades. Los sociólogos sostienen que el cultivo de la intimidad es algo esencial en una sociedad sana: cuando la intimidad desaparece, la sociedad entra en un proceso de decadencia. En su aplicación con padres de familia, es imprescindible saber cómo se debe tratar y organizar a los hijos dentro de la familia. En ambos casos el fin es el mismo: que sean felices cumpliendo su deber.

Si para llevar a cabo un proyecto de trabajo es necesario ser experto y tener el apoyo de una capacitación, para ejercer como padres también es necesaria una preparación adecuada.

En la organización Z se destaca el enfoque global en las relaciones humanas. Se demuestra una fuerte preocupación por el bienestar de los empleados, que consiste en tratarlos como personas, en la forma más digna de existir.

Sacar a la familia adelante es misión de un conjunto. El trabajo de la casa es de todos. Cada uno tiene una misión que cumplir, lo que exige: unión de voluntades, cooperación, amistad, buen humor, lealtad, aprovechamiento del tiempo, penas y alegrías compartidas y conocimiento de lo que gusta o no a los demás.

Son actitudes que de algún modo se viven dentro de la familia. Se lucha por una sociedad mejor a partir de una familia unida. Es básico que los hijos se sientan tomados en cuenta ya que así es como se logra la participación y el compromiso.

La teoría Z intenta conseguir una completa unidad de objetivos entre los componentes de una empresa, en este caso en los miembros que conforman una familia. Trata de que cada uno se sienta parte del todo.

TEMA: EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD.

COORDINADOR: Jaime Flores González.
 SESIÓN: 4
 FECHA: 30 de enero de 2007.
 HORARIO: 16:30 a 18:00 Hrs.
 DURACIÓN DE LA SESIÓN: Hora y media.

OBJETIVO	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Romper el hielo entre los miembros del grupo para un mejor trabajo en equipo	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada participante anota su nombre en la parte central de una hoja y empieza a buscar a otros, los cuales una letra de su nombre coincida con los nombres de ambos. ✓ Cada participante debe escribir su nombre en la hoja de la persona que se lo pida. <p>Una vez que tengan el mayor número de nombres de todos los participantes se termina la actividad.</p>	"Crucigrama de nombres"	Lápices, hojas tamaño carta, diurex y plumones.	5 minutos	Aunque está marcado en cinco minutos, es posible que la actividad se lleve un poco más de tiempo.
Explorar a partir de una lluvia de ideas lo que se entiende por autoridad	Introducción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guiar la lluvia de ideas a partir de las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la autoridad? • ¿Cómo ejercen la autoridad? • ¿En qué momento la ejercen? ✓ Anotar en el pizarrón las respuestas que vayan dando a cada una de la preguntas. 	"Lluvia de ideas"	Pizarrón y gises.	10 minutos	Conforme vayan participando los padres se irán analizando los diferentes puntos de vista que se tienen sobre la autoridad y de cómo ejercerla adecuadamente.

<p>Deducir el concepto de autoridad y pasos para ponerla en práctica</p>	<p>La autoridad</p>	<p>A través de la exposición explicar que: La autoridad es el poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada, con la finalidad de buscar la mejora del otro. Al ejercer la autoridad se debe: 1) Pensar. 2) Informarse. 3) Decidir. 4) Comunicar. 5) Darle seguimiento.</p>	<p>Exposición</p>	<p>Letreros con hojas de color y diurex.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>En los letreros estará escrita la información del tema y se pegarán conforme se vayan utilizando.</p>
<p>Diferenciar los distintos estilos de autoridad que se dan dentro de las relaciones familiares</p>	<p>Estilos de autoridad</p>	<p>A través de la exposición explicar que: El estilo de autoridad depende del carácter de la persona que ejerce la autoridad. Los diferentes estilos que se dan son: a) buen humor b) sereno c) natural d) respetuoso e) honesto</p>	<p>Exposición</p>	<p>Letreros con hojas de color.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>En los letreros estará escrita la información del tema y se pegarán conforme se vayan utilizando.</p>
<p>Asociar los diferentes estilos de autoridad con la práctica que ejercen en la familia</p>	<p>La autoridad en la familia</p>	<p>Explicar a través de un organizador cómo se debe ejercer la autoridad en el interior de la familia a partir de las siguientes ideas: a) orientar b) brindar confianza</p>	<p>Exposición</p>	<p>Un organizador de "telaraña" hecho de cartoncillo.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Las ideas centrales del tema se pondrán en el organizador de "telaraña".</p>

		<ul style="list-style-type: none"> c) decidir d) compartir e) exigir f) compartir g) comunicar h) hacer participar 				
Aplicar el concepto de autoridad y sus estilos al plantear situaciones que reafirmen los elementos trabajados durante la sesión	La autoridad y su aplicación práctica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Repartir al grupo fichas de colores y dependiendo del color que les haya tocado formarán su equipo. En total se formarán tres equipos. ✓ Sortear a cada equipo un estilo de autoridad para representar a través de un sociodrama. 	Sociodrama.	Fichas de colores, plumones y papel bond.	25 minutos	Cada equipo tendrá diez minutos para organizarse y cinco para su presentación.
Verbalizar emociones, sentimientos y lo significativo para cada participante sobre la sesión de hoy.	Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dejará en forma libre la palabra a los padres para que exterioricen su experiencia durante la sesión. 	Participación individual		15 minutos	Se manifiesta en los padres su necesidad de hablar y de ser escuchados.
Hacer partícipes a los padres en la evaluación de la sesión.	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada participante contestará en forma individual un cuestionario de evaluación de la sesión. 	Del cuestionario	Quince hojas de evaluación	5 minutos	Hay dos padres que no están escolarizados, por lo que se les auxilió leyéndoles la evaluación y anotando las respuestas que nos daban.

BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA SESION: OTERO Oliveros, F. Autonomía y autoridad en la familia. Ed. Eunsa. España, 1975.

Desarrollo del tema: ejercicio de la autoridad de los padres. (Otero, 1975: capítulo II).

La autoridad es el poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada y sobre quien ejerce un poder.

Solo en sentido positivo habrá verdadera autoridad; es decir, cuando se ejerce con disposición de prestar al otro una ayuda. La autoridad es un servicio que supone el poder de decidir y sancionar.

El ejercicio arbitrario de la autoridad es una autoridad ejercida no a partir de las necesidades concretas de mejora de cada individuo, sino de los gustos, prejuicios y a veces manías de quienes la ejercen. Dada la rebeldía que genera este tipo de autoridad suele terminar en crisis.

Para ejercer una adecuada autoridad en la que realmente se ejerza pensando en la mejora del otro se deben seguir cinco pasos:

1. Pensar en qué se va a exigir y en qué aspectos se puede ser flexible.
2. Informarse acerca de lo que piensan las personas sobre quienes se ejerce la autoridad; desde lo personal, familiar y social.
3. Decidir tomando en cuenta la información anterior para que sea lo más acertada.
4. Comunicar de modo amable y firme, asegurándose que se ha entendido la indicación con la finalidad que facilite una obediencia. No basta dar órdenes, es necesario comprobar que el mensaje ha sido entendido.
5. Hacer cumplir con lo que se ha mandado de acuerdo a la decisión tomada.

Cuando se siguen estos pasos en el ejercicio de la autoridad difícilmente se contraponen a una educación.

Cuando los padres ordenan algo deben pensar antes por qué lo hacen; si es por el bien de los hijos, por manía, capricho o comodidad personal.

Los padres tienen autoridad por el hecho de ser padres, pero ésta se mantiene, se pierde o se recobra por el modo de ejercerla.

La autoridad es un servicio, si quien la ejerce tiene el afán de servir, no de dominar; lo que hace que se tenga prestigio a partir de los siguientes estilos de autoridad:

- Buen humor; la aplica quien es optimista y tiene confianza que lo ordenado será cumplido sin contratiempos y con disposición de la persona a quien se manda. Este buen humor crea un ambiente de cordialidad que quien recibe la orden difícilmente la refuta.
- Serenidad; hace ver a quien ordena como una persona inteligente que no se deja llevar por la situación y al ordenar lo hace con firmeza y tranquilidad.
- Naturalidad; es cuando existe una coherencia de pensamiento y conducta por quien ordena, de tal forma que la propia personalidad impone autoridad.
- Respetuoso; es quien no habla mal de otras personas frente a sus hijos, lo que demuestra un respeto hacia quien está ausente.
- Honesto; es cuando quien ordena ha fallado y se esfuerza por corregir el error lo que le brinda mayor autoridad.

La autoridad al interior de la familia, para convertirse en servicio ha de cumplir ocho funciones:

- Orientar al hijo en el propio ejercicio de la autoridad.
- Brindar confianza, de tal forma que no se tomen como un regaño sino como un consejo que convierte a la autoridad en un servicio.
- Decidir la orden a seguir con la intención de mejorar la conducta del hijo.
- Compartir con el hijo las responsabilidades de la decisión con la finalidad de que se sienta partícipe y comprometido con la misma.
- Exigir a partir de lo decidido siendo flexibles si la situación así lo amerita.
- Comprender cuando la propia personalidad del hijo le dificulta atender la orden con la intención de orientarle en el cumplimiento de la misma.

- Comunicar lo acordado de tal forma que el hijo conozca lo que se espera de él.
- Hacer participar al hijo en las decisiones que se tomen.

Los padres deben estar convencidos de que su influencia a través del ejercicio de la autoridad como servicio puede contrarrestar toda intervención negativa a la familia.

Con este fin, podrían indicarse algunos lineamientos para el ejercicio correcto y perseverante de la autoridad:

- Establecer previamente y de manera conjunta normas al interior de la familia, en la que sean aceptadas y exigibles para todos; pocas en número pero respetadas tanto por padres como hijos.
- Exigirse a sí mismos, sobre todo en la lucha constante de querer conseguir lo que se manda.
- Compartir o unificar objetivos comunes con el cónyuge en relación a lo que se va a mandar, en lo que se va a ser flexible y estricto.
- Por el hecho de mandar, evitar separar la comprensión y el cariño de la exigencia, sin caer en el consentimiento ni en el autoritarismo, mediando la situación entre uno y otro extremo.
- Saber resistir frente a dificultades y frustraciones que se presenten durante el proceso sin desanimarse pase lo que pase; de ser necesario pedir ayuda a un especialista para ejercer la autoridad.
- Siempre hay que destacar lo positivo en primer lugar, pues de esta forma los hijos se sentirán reconocidos pero también sabrán que ante un error o una falta se puede mejorar.
- El comportamiento de una persona dependerá de tres condiciones: tener ideas claras, saber exigir y ser flexible con esas ideas y saberlas comunicar.

TEMA: LOS VALORES Y LA FAMILIA.

COORDINADOR: Jaime Flores González

SESIÓN: 5

FECHA: 6 de febrero de 2007.

HORARIO: 16:30 a 18:00 Hrs.

DURACIÓN DE LA SESIÓN: Hora y media.

OBJETIVOS	TEMAS	PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Romper el hielo entre los participantes del taller e iniciar con la introducción del tema.	Introducción.	✓ Aplicación de la técnica "persona, animal o cosa" en la cual cada uno escoge un animal, cosa o persona con que se identifique y explique por qué realizó tal elección.	Persona, animal o cosa		10 minutos	El mediador irá asociando los comentarios con el tema de los valores.
Deducir el concepto de valores a partir de la exposición del tema.	Qué son los valores y cuáles son.	✓ Aplicación de la técnica "palabras claves" que consiste en ir anotando en el pizarrón las palabras claves que externen sobre lo que piensan que es un valor. ✓ Técnica expositiva del tema.	Palabras claves. Exposición.		10 minutos 25 minutos	Los padres en su mayoría confunden valor con virtudes.
Identificar pautas para educar los valores de acuerdo a la edad de sus hijos.	Cómo educar en valores.	✓ Con el apoyo de un organizador en cuadro comparativo los padres participarán para irlo llenando con sugerencias prácticas de cómo educar cada valor.	Lluvia de ideas	Un organizador en "Cuadro comparativo" de papel bond cuadriculado.	25 minutos	Auxiliar en forma personal a los padres que no están escolarizados para que también participen.

Verbalizar emociones, sentimientos y lo significativo para cada participante sobre la sesión de hoy.	Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada participante anotará en una tarjeta los propósitos que llevará a cabo para fomentar los valores en su familia. ✓ En plenaria, cada participante pasará al frente a leer sus propósitos. 	Técnica de los propósitos.	Tarjetas. Bolígrafos.	15 minutos	
Hacer partícipes a los padres en la evaluación de la sesión.	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada participante contestará en forma individual un cuestionario de evaluación de la sesión. 	Cuestionario	Quince hojas de evaluación	5 minutos	Hay dos padres que no están escolarizados, por lo que se les auxilió leyéndoles la evaluación y anotando las respuestas que nos daban.

BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA SESION:

ISAACS, David. La educación de las virtudes humanas. Ed. Eunsa. España, 1983.

Desarrollo del tema: Los valores y la familia. (Isaacs, 1983: capítulos I y II).

La educación de los valores se orienta con el referente de los derechos humanos universales. En ellos se identifica la dignidad de las personas como el bien esencial alrededor del cual se definen un conjunto de derechos válidos para todos y todas, independientemente de cualquier diferencia física, económica o cultural.

La referencia a los derechos humanos apunta a valores constituidos en una forma de vida ideal y en comportamientos deseables.

Los valores que emanan de la dignidad humana hacen referencia a la libertad, igualdad y fraternidad, los cuales comparten las premisas de que las personas son valiosas en sí mismas que requieren trato digno y libertad para realizarse como seres humanos plenos.

A lo largo de su vida las personas se adhieren a distintos valores, lo cual es parte de su desarrollo y libertad personal, sin embargo; para alcanzar un marco de convivencia plural y armónica, basado en valores compartidos por todos, se puede educar en aquellos que derivan de los derechos humanos, y por ello, considerados universales.

A pesar de esta universalidad, existen ideas generales sobre qué son los valores, las cuales se mencionan a continuación:

- Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.
- Los valores involucran nuestros sentimientos y emociones como cuando valoramos la paz nos molesta la guerra.
- Los valores, actitudes y conducta están relacionados; los primeros son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio, mientras que la actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez, las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

- Los valores se jerarquizan por criterios de importancia; cada persona construye su escala personal de valores.
- Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientando sus decisiones frente a deseos e impulsos, fortaleciendo su sentido del deber ser.
- Los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio.
- Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida, pues se relacionan con los intereses y necesidades a lo largo de su desarrollo.

Sin embargo, a pesar de estas generalidades no es fácil formar los valores, pues se corre el riesgo de caer en una imposición en lugar de educarlos.

Educar en valores es crear una situación de aprendizaje que permita a los niños construir de forma racional y autónoma su escala de valores.

Por otro lado, cuando se impone a los niños un conjunto de valores por más deseables que sean, se está atentando contra su libertad de construir su propia escala de valores.

Esta diferencia entre el imponer y el educar se puede observar en el siguiente cuadro:

ADOCTRINAMOS CUANDO	EDUCAMOS CUANDO
Imponemos normas sin explicarlas	Explicamos el porqué de las normas.
Censuramos las opiniones diferentes	Aceptamos las opiniones diferentes.
Castigamos sin explicación	Justificamos la sanción como consecuencia racional de un acto indebido.
Hacemos sentir mal a quien actúa de forma incorrecta, ridiculizándolo o avergonzándolo, a solas o en público.	Tratamos de explicar las consecuencias de una acción incorrecta.

Cuando amenazamos de cualquier forma para forzar una conducta.	Cuando convencemos mediante razones.
Imponemos una visión única del mundo.	Aceptamos visiones distintas del mundo.

Por último, se debe tener en cuenta que los niños están en una etapa de desarrollo en la que requieren asociar su aprendizaje a experiencias propias; por ello los valores no deben presentarse solo en ideas, sino en situaciones de la vida cotidiana que los lleven a involucrarse íntimamente con los mismos. Algunos valores importantes que debe considerar la familia en la educación de sus hijos son:

VALOR	CONCEPTO	CÓMO EDUCARLO
Justicia	Dar a cada quien lo que corresponde.	Promover la convicción de que todos son valiosos y que poseen los mismos derechos.
Responsabilidad	Cualidad moral de reconocer que nuestros actos generan consecuencias.	Formar la capacidad de prevenir situaciones indeseables, admitir errores, modificar conductas y restituir daños causados.
Respeto	Reconocimiento de la propia dignidad y de los demás	Ser cuidadoso que no lastimen o perjudiquen la dignidad de otros y de sí mismo.
Amistad	Relación afectiva que presuponen confianza y reciprocidad.	Apreciar la importancia de establecer y conservar lazos de afecto, confianza, reciprocidad y aceptación.
Tolerancia	Aceptación y aprecio de la diversidad de personalidades, modos de expresión y de ser.	Apreciar y admitir la diversidad como algo natural, respeten diferencias, ideas y sean críticos consigo mismos.

Obediencia	Asumir como decisiones propias las de quien tiene y ejerce la autoridad.	Considerar opiniones del hijo al establecer reglas, haciéndolo participe en su cumplimiento.
Orden	Comportarse de acuerdo a normas lógicas ya establecidas.	Motivarlos a colocar las cosas donde las toman y dejar los espacios como los encuentran.
Paciencia	Nos impulsa a ser comprensivos con los demás, a soportar molestias con serenidad; permite pensar, estudiar pros y contras de una situación.	No darle todo en el momento, otorgarle paulatinamente recompensas o lo que necesite cuando sea preciso.
Laboriosidad	Induce a terminar bien las cosas, hace lo que se debe y está en lo que se hace.	Desarrollar su atención y concentración en cada una de las cosas que hace.
Gratitud	Ser agradecido con quien nos brinda algún apoyo o favor.	Enseñarle a dar las gracias en todo momento.

Capítulo IV. Evaluación de la propuesta. (Díaz, 1998: 179-189)

Lo importante en la evaluación son los procesos más que los resultados o productos. La evaluación es concebida como un proceso sistemático y permanente que permite detectar las necesidades de los educandos. Su finalidad no es sancionar los resultados del aprendizaje, sino de la de reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En lo anterior radica la importancia de haber realizado un diagnóstico inicial, que permitió detectar las concepciones, conocimientos y opiniones que los educandos adultos tenían sobre los contenidos que se abordarían en cada sesión del taller. Una vez realizada la evaluación formativa (sesión por sesión), se procedió a entrevistarse con el grupo de padres con el objeto de retomar las preguntas, inquietudes y sugerencias con respecto al contenido del taller y así establecer propuestas para la continuidad del proceso.

Siendo la evaluación parte inherente de los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, a manera de proceso sistemático y continuo mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del educando, y que además proporciona elementos para formular un juicio valorativo sobre el nivel alcanzado o la calidad del aprendizaje logrado y no como una acción aislada. Así también concibe el desarrollo del ser humano como un proceso continuo, gradual y totalizador, por lo que la evaluación debe realizarse en función del proceso de desarrollo de los educandos.

La evaluación no excluye los instrumentos que el educador utiliza y que sirven para valorar aspectos específicos del aprendizaje, pero es necesario también disponer de otras formas de evaluación, por ejemplo: la autoevaluación.

En este sentido, el educador debe asumir el papel de guía, coordinador, orientador y estimulador del proceso de desarrollo del educando y no de juez que valora, dictamina y sanciona.

El educando, como ser activo y no sólo retentivo, ha de participar en la evaluación al analizar con sentido crítico y propositivo, el conocimiento generado por dicho proceso para corregir errores, superar sus limitaciones y establecer interacciones con sus compañeros y con el educador. La reflexión que él haga no debe limitarse o reducirse a los resultados de su aprendizaje y de las actividades que lleva a cabo para aprender, sino además, debe considerar su labor y su integración al trabajo grupal.

Por lo que las funciones del educador en la evaluación deben ser:

- Observar de manera sistemática los avances y dificultades de sus educandos en el logro de sus aprendizajes.
- Determinar conjuntamente con los educandos el impacto de los aprendizajes en su vida cotidiana.
- Identificar los factores que influyen positiva o negativamente en los aprendizajes de sus educandos.
- Proponer alternativas.
- Articular los resultados de la evaluación formativa, final o sumatoria con el diagnóstico inicial para el establecimiento de propuestas para la continuidad del proceso.

Por otra parte el valorar que tan eficiente fue el taller de orientación familiar como propuesta educativa, con base en la apreciación de cada uno de los elementos que han intervenido en él, resulta indispensable, ya que es el cierre del proceso lo que permite reorientarlo para cualquier acción futura.

No se trata únicamente de verificar los resultados obtenidos, sino de apreciar la adecuación de cada uno de los elementos del proceso, en relación a su función dentro del mismo, de tal manera que se expliquen los resultados que se hayan obtenido y se esté en posibilidades de superarlos constantemente.

5.1 Evaluación formativa. (Ibidem., pp. 204-206)

Esta se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para identificar las deficiencias cuando aún se está en posibilidades de corregirlas.

No pretende calificar al educando ni centra su atención en los resultados, sino que se enfoca hacia los procesos y trata de corregir, aclarar y resolver los problemas que dificultan el avance de los educandos.

Se realiza de manera continua aportando elementos relacionados con la construcción del conocimiento para ajustar la intervención pedagógica. Es eminentemente formativa ya que sirve para atender necesidades y posibilidades individuales o del grupo para adecuar métodos y estrategias didácticas que permitan responder a las necesidades del grupo.

Su única función es reorientar mediante acciones tendientes a corregir errores como: profundizar o reforzar puntos débiles, asignar actividades extra y lecturas complementarias a quien lo necesite.

Para la evaluación formativa se utilizó un formato específico para cada una de las sesiones (ver formato en el anexo).

A continuación se presenta el resultado generalizado de la evaluación formativa de acuerdo con los cuestionarios de evaluación de cada una de las sesiones:

No. de sesión	Aspectos	Estrategias para reforzar o para solucionar
1	<p>Mostraron interés y disposición por aprender.</p> <p>En su mayoría aceptan sus limitaciones personales.</p>	<p>Partir del reconocimiento de sus limitaciones y de la actitud del querer aprender para poner más énfasis en los factores motivacionales del grupo, a través de diversas técnicas grupales.</p>
2	<p>Cómo un estereotipo social, vienen de una educación tradicional, donde la mayoría han aprendido a reprimir sus sentimientos, sobretodo los hombres.</p> <p>Manifiestan obstáculos en la comunicación con sus hijos.</p>	<p>Como un segundo paso posterior al reconocimiento de sus limitaciones es el de aprender a desaprender o modificar la conducta no deseada en el adulto para que a su vez la transmita a la familia. Partir del hecho de que no se puede dar o enseñar lo que no se tiene.</p>
3	<p>La mayoría concibe que ser buen padre se enfoca a proveer de cosas materiales a los hijos.</p> <p>Las técnicas grupales que se aplicaron fueron del agrado de los participantes e incluso manifestaron que nunca habían jugado ya de adultos.</p>	<p>Aquí el aspecto más importante es el de concienciar a los padres que: los bienes materiales no son lo más importante, que lo consideran así porque es una forma de compensar la falta de atención hacia los hijos.</p> <p>El otro aspecto es el de aprovechar la sintonía del grupo y aplicar más técnicas que sean lúdicas.</p>
4	<p>Manifestaron la necesidad de hablar y de ser escuchados sobre la problemática de sus hijos, afirmando que para ellos</p>	<p>Dar más apertura y tiempo al diálogo entre los padres, considerando 10 o 15 minutos extra al término de la sesión o planeando actividades entre los participante fuera del</p>

	es una forma de desahogarse. En los cuestionarios sugieren temas específicos como: déficit de atención, manejo de la sexualidad, hiperactividad, síndrome de Down y comunicación efectiva.	horario del taller. Planear en próximos talleres las temáticas sugeridas por los padres.
5	Las sesiones fortalecieron la convivencia y la comunicación entre los padres que conforman el grupo.	Planear actividades de seguimiento para que el grupo de padres que se formó no se disperse y sigan manteniendo una cohesión sólida y estable como grupo.

5.2 Evaluación final o sumatoria. (Ibidem., pág. 207)

Es aquella que tiene por objeto conocer el grado en el que el educando logró los aprendizajes planteados al inicio del programa; considerando los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en diferentes evaluaciones, con el fin de asignar un resultado que determine el logro de los objetivos. Esta evaluación se realiza al terminar un programa o una unidad de aprendizaje, y permite identificar la forma en que los educandos pueden enfrentar situaciones que requieran el empleo de competencias desarrolladas y la dificultad o las posibilidades con que el educando se desempeñará en un futuro próximo.

Para la evaluación final o sumatoria se utilizó un formato específico (verlo en el anexo).

A continuación se presenta el resultado de la evaluación final o sumatoria, mediante la comparación de las actitudes observadas antes y después del taller:

Con respecto a los padres (la muestra fue de un total de 15 participantes).

1. Conocer si son los padres directamente los que llevan al niño a la institución, obteniendo que:

13 de los padres llevan a sus hijos directamente (87%).

2 de ellos son los familiares: tío y abuelo (13%).

Después del taller:

14 de los padres llevan a sus hijos directamente (94%).

1 de ellos es un familiar: el abuelo (6%). Causas: porque ambos padres trabajan.

2. Manifiestan expresiones externas de cariño hacia sus hijos, obteniendo que:

7 de los padres si lo manifiestan (47%).

8 de ellos no lo hacen (53%).

Después del taller:

14 de los padres si lo manifiestan (94%).

1 de ellos no lo hace (6%).

3. Pregunta por el avance o comportamiento del niño, obteniendo que:

12 de los padres si preguntan en cada terapia del niño (80%).

3 de ellos no lo hace (20%).

Después del taller:

14 de los padres si preguntan en cada terapia del niño (94%).

1 de ellos no lo hace (6%).

4. Leen el periódico mural o avisos del psicopedagógico. En el caso de los padres no escolarizados el interés por enterarse, obteniendo que:

10 de los padres si los leen (67%).

5 de ellos no lo hacen (33%).

Después del taller:

13 de los padres si los leen (87%).

2 de ellos no lo hacen (13%).

5. Se comunica constantemente con el niño, obteniendo que:

12 de los padres si se comunican con el niño (80%).

3 de ellos casi no lo hacen (20%).

Después del taller:

14 de los padres si se comunican con el niño (93%).

1 de ellos casi no lo hace (7%).

Con respecto a los hijos (la muestra fue de un total de 15 participantes).

1. Muestra disposición por entrar a la terapia, obteniendo que:

14 de los niños muestran disposición por entrar a la terapia (93%).

1 de ellos no lo hace, porque no quiere despegarse de la mamá (7%) causas: está en tratamiento médico y se siente molesto.

Después del taller:

15 de ellos si muestran disposición por entrar a la terapia (100%).

2. Se va inmediatamente con los padres al terminar la terapia, obteniendo que:

9 de los niños se van inmediatamente con sus padres (60%).

6 de ellos no lo hacen, se quedan a jugar con sus compañeros o con los profesores (40%).

Después del taller:

10 de los niños se van inmediatamente con sus padres (67%).

5 de ellos no lo hacen, se quedan a jugar con sus compañeros o con los profesores (33%).

3. Exterioriza el deseo de platicar y de mostrar a los padres lo que hizo en la terapia, obteniendo que:

15 de los niños al salir de la terapia muestran y comentan a los padres lo que hicieron en la terapia (100%).

4. Tiene comportamientos espontáneos hacia sus compañeros o si son los padres los que le dicen que haga o qué diga, obteniendo que:

10 de los niños son espontáneos hacia sus compañeros (67%).

5 de ellos no lo hacen (33%).

Después del taller:

12 de los niños son espontáneos hacia sus compañeros (80%).

3 de ellos no lo hacen (20%).

5. Saluda y se despide de su profesor, obteniendo que:

12 de los niños al llegar saludan a su profesor (80%).

3 de ellos no lo hacen, se les tiene que dar la indicación para hacerlo (20%).

15 de los niños al terminar la terapia se despiden de su profesor (100%).

Después del taller:

14 de los niños al llegar a la terapia saludan a su profesor (93%).

1 de ellos no lo hace, se le tiene que indicar que salude (7%).

15 de los niños al terminar la terapia se despiden de su profesor (100%).

Basándonos en los resultados de la evaluación formativa y la sumaria o final con relación a los objetivos planteados al inicio del taller se contempla que los padres adquirieron conocimientos, habilidades y actitudes que les brindaron herramientas para realizar una labor más eficaz en la familia, se pudo observar que a pesar de que el taller fue muy corto de siete horas y media, si se cumplió con el objetivo, así mismo los padres manifestaron inquietudes temas específicos y además, que les gustaría que este tipo de talleres fueran permanentes.

La otra parte del objetivo fue la de llevar a la práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el taller a través de actividades vivenciales, observando de igual manera que si se llegó a los resultados esperados. Ya que con las actividades que se realizaron los participantes pudieron vivenciar algunas situaciones que tienen que ver con las necesidades educativas especiales, por ejemplo; inseguridad, incertidumbre, dependencia, discriminación y sobreprotección. Así como la adquisición de habilidades y actitudes en el análisis y posibles soluciones en estudios de casos, sin embargo cabe aclarar que un buen taller no culmina con la última sesión, puesto que los padres al término de las sesiones enfrentan situaciones cotidianas con la familia y es ahí donde deben poner en práctica sus conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el taller, por lo que se sugieren realizar actividades de seguimiento. Tomando como punto de partida que toda persona es un ser integral, por lo que su formación debe ir encaminada a educarlo para la vida, lo que implica enseñarle a pensar, a resolver problemas y a apreciarse mejor. Necesita

aprender a construir su propio conocimiento, generar actitudes positivas y favorables, a desarrollar habilidades acordes a las exigencias de su medio.

También se detectó en la evaluación final o sumatoria que los padres:

- Están más conscientes de sus errores y aciertos en la educación de sus hijos.
- Han percibido un cambio personal que se ve reflejado en la familia.
- Se plantean compromisos tanto personales como familiares para mejorar en todos los aspectos: personal, familiar, escolar y laboral.
- Necesitan el apoyo de talleres como un estímulo en su función educadora de la familia. Además de ser un espacio dónde expresar opiniones, sentimientos y compartir experiencias.

5.3 Establecimiento de propuestas para la continuidad del proceso.

El paso final en el aprendizaje no ocurre dentro del taller, sino después, cuando los participantes regresan con sus familias y desarrollan en casa los conocimientos y habilidades que adquirieron.

Aquí el trabajo del pedagogo es de sensibilización, para que los padres acepten y colaboren en la formación de actitudes positivas hacia la integración del niño con N.E.E. a través de la formación de talleres. La función del pedagogo como orientador familiar consiste en apoyar a los padres para que éstos pongan en práctica lo que aprendieron. Parte de ésta labor es brindar retroalimentación mediante el seguimiento de los participantes haciendo posible que los talleres se realicen en forma periódica.

Un buen taller debe culminar con una serie de planes y compromisos para llevarlo a cabo en la práctica y debe incluir estrategias específicas para trabajar con los padres. Además un taller puede finalizarse con una actividad posterior o con la

repetición de una actividad abierta o de simulación, por lo que se proponen las siguientes actividades:

- Realizar el taller de orientación familiar en forma periódica, por lo menos una sesión al mes.
- Organizar conferencias de temas sobre lo más reciente en educación especial.
- Apoyar con material bibliográfico a los padres de familia; trípticos muy concretos y sencillos.
- Organizar actividades extras que fomenten la convivencia y la comunicación entre padres e hijos, por ejemplo: una miniolimpiada, paseos a lugares cercanos o cualquier tipo de actividad recreativa fuera de la casa.
- Organizar un ciclo de películas o documentales que apoyen a los padres en temas relacionados con la educación de sus hijos.

Conclusiones

Haber tomado conciencia de la importancia de la orientación familiar como apoyo a la familia es indudablemente un gran avance en el proceso de formación de los hijos. Sin embargo orientar a los padres fue un poco más complejo de lo que se pensó inicialmente.

Por un lado, los padres son los que mejor conocen y los más interesados en ayudar a sus hijos así como los que más pueden contribuir a facilitar su cambio de conducta, y por todo ello su colaboración es necesaria.

La cuestión consiste en aprender nuevas conductas, para complementar las ya existentes, y como en cualquier proceso de aprendizaje, el punto de partida es el querer aprender. Por lo que en este caso un taller de orientación familiar fue el medio más adecuado que nos permitió diseñar un programa en el que se buscó desarrollar habilidades, tanto cognitivas como actitudinales en los padres.

Para comprender la importancia que tiene la orientación al apoyar a la familia, no basta sólo con entenderla para que sea un hecho, más bien la familia y la orientación familiar han de crear en sí mismas una serie de actitudes que hagan realidad la existencia de un fuerte nexo entre ellas.

La primera de estas actitudes es que ambas entidades educativas conozcan la función que les corresponde a cada una en la educación. No puede haber una relación de apoyo coordinada cuando los padres ignoran las funciones que les compete desempeñar.

La segunda es la responsabilidad en el desempeño de la función propia. La necesaria relación de apoyo entre ambas sólo será real cuando las dos cumplan con las obligaciones educativas específicas que tienen en el proceso de formación de

los miembros de una familia: el de la orientación, asesorar: el de la familia, crear un ámbito que propicie un desarrollo personal en plenitud.

La tercera es la honestidad como una virtud que no puede estar ausente. Sólo con ella puede haber un claro entendimiento en las familias, además de la comprensión como una virtud propiamente dicha, ya que ninguna persona, ni las situaciones están regidas por leyes matemáticas establecidas. Y por último la apertura al diálogo, que es el medio por el cual se conjunta la orientación familiar con la acción educativa de los padres y permitirá el desarrollo integral en cada uno de los miembros de la familia.

Por lo anterior, se considera que dentro las funciones del pedagogo está la de la orientación familiar: donde se encarga de asesorar a padres, a hijos, a abuelos o a otros miembros de la familia extensa, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación.

La labor del orientador familiar es un trabajo realizado con sentido profesional. Lo característico de su trabajo es la competencia, la capacidad de progreso, la dedicación y la actitud de servir, pero sobretodo reconocer el insustituible papel de la familia en la educación.

Por otra parte la investigación nos permitió darnos cuenta que el pedagogo es un profesional con una variada gama de posibilidades de trabajo. Específicamente como orientador familiar, en sentido estricto, le corresponde facilitar el mínimo necesario de información para llevarla a cabo en la práctica, en capacitar a los padres en el análisis de situaciones familiares, guiarlos para descubrir problemas, ordenarlos y buscar vías de solución.

Es decir, su trabajo consiste en provocar modificaciones de actitudes, a partir de experiencias familiares. Es un trabajo fundamentalmente creativo en el que es óptimo

replantearse periódicamente el modo de trabajar para evitar el estancamiento y la rutina, de tal forma que motive a los padres el interés por conocer más alternativas para educar a sus hijos.

En cuanto a la implementación de talleres de orientación familiar se observó que en efecto pueden ser una buena opción de educación informal para brindar apoyo a las familias, específicamente a los padres del programa de desarrollo psicopedagógico de la FES Aragón en el turno vespertino.

La aplicación del taller como método en el proceso de enseñanza-aprendizaje se caracterizó por el comportamiento activo de los participantes en forma individual y colectiva, en un lapso muy corto de siete horas y media en total y, de manera intensiva se buscaba un cambio actitudinal, útil y aplicable a la vida cotidiana mediante técnicas vivenciales e interactivas que permitieron apoyar a las familias de la siguiente manera:

- Contribuir a la reflexión individual y colectiva de manera crítica y creativa.
- Con información.
- Asesorías.
- Establecimiento de relaciones interpersonales que favorecieron el crecimiento personal y también como grupo.
- Relación de la teoría con la práctica de manera tal que los aprendizajes generados fueran significativos.
- Desarrollo de habilidades, actitudes y valores a partir de la interacción persona-grupo-realidad-práctica y teoría.
- Construcción de conocimiento colectivo.
- Transformación de la realidad mediante un compromiso y responsabilidad en la identificación y solución de problemas.

Por último reiteramos que la profesión del pedagogo exige involucrarse más en los fenómenos sociales que afectan directamente a las familias y por consecuencia a la sociedad, para lograrlo, su práctica profesional debe ser reflejada en la formación de las personas en cualquier etapa de su vida, por lo que tendrá que ser creativo en cuestiones didácticas y sobretodo propositivo.

En forma personal como pedagogos, esta experiencia como orientadores familiares fue muy gratificante, ya que nos permitió observar y vivenciar todo lo que implica el proceso de ayuda a personas que conforman una familia, para que conociéndose así mismos y a la realidad en la que viven sepan hacer elecciones prudentes y se comprometan con las decisiones tomadas, de tal forma que logren la integración de su personalidad, el cambio requerido con su conducta, su afectividad como seres humanos y su maduración como personas que integran una familia.

Creemos que la orientación a padres forma parte de la misión de todo pedagogo, en cuanto que es educador, por ser la orientación familiar una parte de la educación. Sin embargo, no todos los pedagogos están preparados para ello, ya sea por falta de cualidades personales o bien porque sus intereses van en otra dirección. Sólo los pedagogos que realizan su tarea consciente de su misión como educadores orientarán eficazmente a los padres, aunque lo hagan de muy distintas formas.

En la actualidad las tendencias de la educación se dirigen a considerar al pedagogo sólo en su rol de docente, por lo que en la formación básica del pedagogo se debieran incluir también principios generales de orientación familiar. A los que también puede llegarse con la experiencia o la reflexión personal sobre el tema y el modo de ayudar a las familias.

Finalmente, como pedagogos hay que reconocer que nuestra profesión y más en el campo de la orientación familiar necesitamos comprometernos con las familias, aceptar la responsabilidad y las consecuencias de nuestras asesorías, por lo que el involucrarse en la orientación familiar no es un trabajo fácil y debe suponer un conocimiento del ser humano en su devenir y desarrollo individual y familiar, pero además el conocer los cambios que se dan en el contexto social en que se encuentran tanto la educación como la familia.

ANEXOS

Guía de observación de actitudes

Instrucciones: marcar con una "X" el recuadro correspondiente y anotar observaciones sólo si se considera algún hecho relevante.

Nombre del padre o tutor: _____

Edad: _____

Con respecto a los padres			
Cuestión	Si	No	Observaciones
1. El niño llega con su papá o mamá.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Manifestaciones de cariño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Pregunta por el avance o comportamiento del niño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Lee el periódico mural o avisos del psicopedagógico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Se comunica con su hijo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Nombre del menor: _____

Edad: _____

Con respecto a los hijos			
Cuestión	Si	No	Observaciones
1. Muestra disposición por entrar a la terapia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Se va inmediatamente con sus padres al terminar la terapia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Exterioriza el deseo de platicar o mostrar a sus padres lo que hizo en la terapia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Tiene comportamientos espontáneos hacia sus compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Saluda y se despide de su maestra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Formato de encuesta

Instrucciones: Contestar brevemente las siguientes preguntas, que tienen la intención de conocer su opinión e identificar temas de su interés en la educación de sus hijos.

1. ¿Qué le preocupa de la educación de sus hijos?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

2. ¿Qué temas cree usted que le apoyarían en la educación de sus hijos?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

3. ¿De qué forma apoya la educación de sus hijos?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

4. ¿Para usted qué significa ser buen padre?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

5. ¿Cómo le ha apoyado el programa de desarrollo psicopedagógico?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Gracias, su participación es muy valiosa para nosotros.

Formato de entrevista

Instrucciones: A continuación se enlistan los puntos a tratar en la entrevista con los padres.

1. ¿Cómo considera que es la relación que lleva con sus hijos?
2. ¿Cómo se da cuenta de los avances de sus hijos?
3. ¿Cuál es su reacción cuando alguno de sus hijos tiene una dificultad?
4. ¿Qué fuentes de información ha consultado sobre la problemática de su hijo con necesidades educativas especiales?
5. ¿Qué actividades realiza como familia con sus hijos?
6. ¿Qué cambios familiares y personales se han dado a partir del nacimiento de su hijo con necesidades educativas especiales?

Nota: recordar la importancia de agradecer al entrevistado su colaboración en la entrevista.

Formato de evaluación de una sesión

Participante: _____

Fecha: _____

Instrucciones: contestar con bolígrafo negro las siguientes preguntas.

1. ¿Para qué me puede servir esta sesión?

2. ¿Cómo se podría mejorar la sesión?

3. Sugerencias sobre el contenido, programación y organización:

4. Lo que aprendí el día de hoy fue:

5. Interés de la sesión (mayor interés = mayor calificación). Marque la evaluación que considere.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Gracias, su evaluación es muy valiosa para nosotros.

Formato de evaluación final o sumatoria

Estimados padres de familia:

Con el objeto de conocer su opinión sobre el taller de orientación familiar que se llevó a cabo, les pedimos respondan en la parte de atrás el siguiente cuestionario con toda veracidad.

¿Por qué razón asistió al taller para padres?

¿Cuál fue el tema que más le agradó y por qué?

Mencione dos temas que le gustaría que se trataran en próximos talleres.

¿Qué función considera que tienen los padres en la educación de los hijos?

¿Qué tan importante es el apoyo que le brinda el programa de desarrollo psicopedagógico con la educación de sus hijos?

¿Le agradó la forma en que se llevó a cabo el taller?

¿Ha cambiado en algo el trato y forma de educar a sus hijos, debido a estas orientaciones?

¿Le gustaría seguir participando en este tipo de talleres de orientación familiar?

Si _____ no _____ porque: _____

Autoevaluación. Escriba brevemente cómo fue su desempeño en las actividades del taller, su participación y sus logros alcanzados.

Escriba algunos de sus compromisos o propósitos adquiridos al término del taller.

Gracias, su evaluación es muy valiosa para nosotros.

Bibliografía

ARIAS Galicia, Fernando. Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y el comportamiento. Ed. Trillas. México, 1984.

AUSUBEL, David. Psicología educativa. Ed. Trillas. México, 1976.

BARANOW, S.P. et al. Manual de pedagogía soviética. Ed. Laertes. Barcelona, 1987.

BEE, Helen et al. El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida. Ed. Harla. México, 1993.

Capacidad cognoscitiva en los adultos. Nota técnica elaborada por el equipo investigador del Instituto Panamericano De Ciencias De La Educación (IPCE). México, 1994.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y educación. Ed. Progreso. México, 2000.

CHAVARRIA Olarte, Marcela. La enseñanza-aprendizaje con adultos. Material de apoyo del Instituto Panamericano De Ciencias De La Educación (IPCE). México, 1995.

CHAVARRIA Olarte, Marcela. Programa de orientación educativa a padres de familia. Ed. SEP. México, 1984.

COLOMA, J. La familia actual, como grupo primario y como agencia de socialización. En escritos del Vedat. Gerona, 1988.

DIAMONDSTONE, Jan M. Talleres para padres y maestros. Diseño, conducción y evaluación. Ed. Trillas. México, 1996.

DIAZ Barriga, Frida et al. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Ed. Mc-Graw Hill. México, 1998.

DICAPRIO, N.S. Teorías de la personalidad. Ed. Mac-Graw Hill. México, 1989.

Diccionario De Las Ciencias De La Educación. Editorial Santillana. México, 1995.

Diplomado en Orientación Familiar para Maestros. Módulo 2. Fernández Cueto editores. S.A de C.V. México, s.a.

Diplomado en Orientación Familiar para Maestros. Módulo 24. Fernández Cueto editores. S.A. de C.V. México, s.a.

El orientador familiar. Ficha técnica elaborada por el equipo de servicio social del Instituto Panamericano De Ciencias De La Educación (IPCE). México, 1995.

Experiencia afectivo-emocional del adulto. Nota técnica elaborada por el equipo investigador del Instituto Panamericano De Ciencias De La Educación (IPCE). México, 1994.

FROLA Ruiz, Patricia. Un niño especial en mi aula. Ed. Trillas. México, 2004.

GARCIA Hoz, Víctor. Principios de pedagogía sistemática. Ed. Rialp. Madrid, 1973.

GORDILLO Alvarez-Valdes, Ma. Victoria. La orientación en el proceso educativo. Ediciones Universidad De Navarra, S.A. Pamplona, 1984.

GUARDINI, Romano. Las edades de la vida. Ed. Librería Parroquial de Clavería. México, s.f.

ISAACS, David. La educación de las virtudes humanas. Ed. Eunsa. España, 1983.

La educación permanente en los adultos. Enciclopedia Técnica De La Educación, Vol. VI. Ed. Santillana. Madrid, 1975.

LEONA E. Tyler. La función del orientador. Ed. Trillas. México, 1990.

LOPEZ Bachero, M. La familia en Murcia. Entre el autoritarismo y el permisivismo. Ed. Nau Llibres. Valencia, 1996.

LOPEZ Herrerías, J.A. Psicopedagogía de la vida afectiva. Ed. Ceyr. Madrid, 1985.

MACOTELA, Silvia. Inventario de habilidades básicas. Ed. Trillas. México, 1992.

NERICI Imídeo, Giuseppe. Hacia una didáctica neral dinámica. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1973.

OLIVEROS F., Otero. ¿Qué es la orientación familiar? . Ed. EUNSA. España, 1984.

OTERO Oliveros, F. Autonomía y autoridad en la familia. Ed. Eunsa. España, 1975.

OUCHI, William. Teoría Z. Cómo pueden las empresas hacer frente al desafío Japonés. Ed. Fondo Educativo Interamericano. México, 1982.

QUINTANA Cabanas, José Ma. Pedagogía Familiar. Ed. Narcea. España, 1993.

REPETTO, E. La personalización en la relación orientadora. Ed. Miñón. Valladolid, 1977.

THIBON, G. La función humanizadora de la familia. Ed. Dossat. Madrid, 1981.